

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Miércoles 2 de Abril de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

2 TARDE

AÑO LXIV.—NÚM. 20.139.

EXPANSION COMERCIAL ALEMANA

Los «Handelsattachés».

La subida de Guillermo II al Trono del Imperio alemán determinó una nueva fase en la política aduanera del Estado.

Avido el Monarca de que la nación cuyos destinos comenzaba a regir ocupase el primer lugar en el concurso de la concurrencia mundial, disputándose los principales mercados a los países dueños de los principales mercados, estimó indispensable un cambio radical en el régimen arancelario de Alemania.

Al mismo tiempo la industria alemana podía considerarse ya en dicha época, por decirlo así, en su mayor edad, no necesitando por lo tanto de la excesiva protección que en su infancia hubo de prodigarsele, de un modo semejante a la que en sus primeros tiempos requirió todo ser que viene a la vida. Antes al contrario: el mercado alemán se encontraba saturado de las elaboraciones nacionales y las industrias del país; consideraron llegado el momento de buscar el racional campo de expansión a sus manufacturas.

Sin embargo, este natural movimiento de los fabricantes no podía ser visto con agrado por los agricultores, que, vislumbrando en el país allá, comprendían que al realizarse los legítimos anhelos de aquellos habrían de sufrir alguna merma los intereses agrícolas, ya que las condiciones aduaneras que se otorgan a la fabricación alemana habrían de ser, en justa correspondencia, a costa de otras en la importación de ciertos productos extranjeros, cereales especialmente.

Para llevar a cabo sus propósitos necesitaba Guillermo II desembarazarse de aquel hombre, que merced al sabio programa económico por él ideado, encauzado y sustentado, había conseguido hacer de una Alemania agrícola y pobre una Alemania industrial, poderosa y fuerte.

En efecto, a comienzos del año 1890 obligó a Bismarck a presentar la dimisión.

La caída del Gran Canciller arrastró consigo el excesivo sistema proteccionista de Alemania, fue la natural y lógica consecuencia de los puritos sentidos por el Estado alemán en aquellos momentos.

Cinco años después, los productos alemanes han franqueado las barreras que tan estrechamente los oprimían, inundando los mercados y llegando hasta los más recónditos lugares de la tierra.

Capri, el sucesor del Canciller, pone en juego una nueva política, adecuada a las necesidades del país. Limando asperezas y suavizando rozamientos, consigue Tratados de comercio y Convenios con Italia y Austria-Hungría, con Suiza y con Bélgica, con Serbia y con España y, por último, con Rusia, tras imprevistos esfuerzos.

Como consecuencia inmediata de la iniciación de esta nueva ruta, Alemania desarrolla todos sus medios tentáculos, encaminándolos a la expansión de sus productos.

Para ello establece un régimen de puertos; crea una poderosa flota mercante; encauza la emigración; fomenta la enseñanza mercantil, elevándola al más alto grado; funda Museos comerciales e industriales, y Museos de muestras; consolida la esencia y funcionamiento de las Cámaras de Comercio, y, por último, organiza los *Handelsattachés*, funcionarios competentes, que complementan la labor consular y que constituyen un auxilio eficaz y poderosísimo de la expansión comercial.

Digamos dos palabras sobre estos poderosos agentes del comercio de exportación.

El origen de los *Handelsattachés* es prusiano. Un señor Dallenbusch funda en 1841 una Sociedad alemana dedicada a la explotación del mercado oriental, y al mismo tiempo, Prusia, aceptando una propuesta de dicho señor, nombra un agregado comercial a la Legación de Constantinopla. Con posterioridad envía al Oriente una Misión militar, y más tarde, en 1882, una Comisión de ingenieros, que recorre todo el país.

Ninguno llegó a obtener resultados prácticos, tal vez por desconocimiento del medio donde operaban, tal vez por otras causas. No hemos de inquirirlas en este lugar.

Diez años después nombra Alemania un *attaché* al Consulado imperial de Chicago.

Pero ya la cosa es distinta. Este funcionario va penetrado de la misión que ha de desempeñar. Sabe que su principal cometido ha de ser cooperar en la labor del cónsul, supliendo las deficiencias de ésta. Para ello se mueve, viaja, visita a los importadores, inquiere las necesidades del mercado, estudia sobre el terreno tal o cual defecto del producto nacional y toma nota de lo que el consumidor reclama y apetece.

Por este medio allánanse las dificultades que se presentan al exportador para introducir sus productos en el mercado. Los medios de acción y la constancia alemana han triunfado.

Los buenos resultados obtenidos de este primer ensayo y de otros que seguidamente se llevaron a cabo, contribuyeron a que en 1890 el ministro de Estado alemán solicitase y obtuviese del Reichstag el primer crédito—55.000 marcos—para el sostenimiento de los *Handelsattachés*.

Sucesivamente se eleva esta suma en los años siguientes, hasta alcanzar en 1907 la cantidad de 300.000 marcos. Entonces cuenta ya Alemania con 16 agentes comerciales, asignados a los Consulados de Buenos Aires, Calcuta (India inglesa), Constantinopla, Chicago, Méjico, Moscú, Nápoles, Nueva York, Pretoria (Transvaal), Río Janeiro, Roma, San Petersburgo, Shanghai (China),

Sydney (Australia), Yokoama (Japón) y Valparaíso.

Hoy día ha obtenido el comercio alemán de exportación grandes beneficios de los agentes comerciales. Los resultados de sus trabajos no han defraudado, sino antes al contrario, han confirmado las primitivas esperanzas.

Los individuos que han de formar parte del Cuerpo de *Handelsattachés* se designan mediante selección entre aquellos alumnos de las Escuelas Superiores de Comercio, que siendo hijos de comerciantes se hayan distinguido por sus aficiones y competencias, consolidada con un año de práctica en cualquier casa alemana de exportación, y demostradas que sean sus aptitudes en publicaciones de carácter económico.

No obstante estas garantías, el nombramiento se hace provisionalmente, hasta que por su labor demuestre el elegido ser un competente funcionario que puede prestar un buen servicio a su país.

MARTIN DE PAUL,
Oficial de Secretaría
de la Cámara de Comercio.

HABLA EL CONDE DE ROMANONES

España y la política internacional

Manifestaciones interesantes.

PARIS. El periódico «Le Temps» publica hoy el resultado de la «intervención» celebrada por un representante suyo con el jefe del Gobierno español.

Las preguntas del periodista se refirieron a la situación de España ante las demás Potencias y particularmente a las relaciones francoespañolas.

El conde de Romanones ha sido al contestar bastante explícito.

Sus declaraciones han sido las siguientes: España tiene que salir del aislamiento en que ahora se encuentra.

Las circunstancias la obligan a abandonarlo. Puedo afirmar categóricamente que hasta ahora no ha contraído España ningún compromiso.

España es dueña de sus actos, perfectamente libre para seguir en el orden de las relaciones internacionales la dirección que más le convenga.

Al preguntarle el periodista si era cierto que la idea de una alianza no había sido bien recibida en España, contestó el conde de Romanones:

—Son tres las formas que puede presentar la relación entre dos países: primera, la alianza propiamente dicha, en la que median compromisos recíprocos bien definidos; otra es la «entente», en la que también median condiciones y obligaciones, pero manteniéndose la libertad de las partes, y otra, finalmente, que se reduce a lo que se puede llamar amistades, y que es el primer paso en el camino de una unión más estrecha.

En cuanto a las relaciones entre Francia y España para una aproximación o una inteligencia sólo tenemos ahora un punto de partida: el acuerdo de ambas naciones relativo a Marruecos, acuerdo que bien dirigido podrá constituir base de unión más duradera si lo presiden el espíritu de conciliación y la confianza mutua.

Dijo también el conde de Romanones que las palabras pronunciadas por el ministro de Negocios Extranjeros en la Cámara francesa habían sido apreciadas en España como merced.

Hasta ahora en materia de relaciones internacionales no hemos conducido los españoles como unos perfectos indiferentes; pero es preciso salir de esa indiferencia. Y esto es lo que estudiamos actualmente.

Se refirió por último el jefe del Gobierno español a la visita de un representante del Gobierno francés y de profesores franceses a Madrid, y al proyecto de que en justa correspondencia vengan a Francia profesores españoles, celebrando este hecho como nuncio de un mayor reforzamiento de las buenas relaciones que unen a los dos países.

RECUERDOS DE IBSEN

La estancia del dramaturgo en Amalfi

BERLIN. La *Wossische Zeitung* reproduce de un periódico noruego un artículo de Carlos Schnittler sobre la *Hostería de la Luna* en Amalfi, la fonda donde Ibsen escribió su célebre drama *Nora*.

También es famosa la *Hostería de la Luna* porque en ella escribió Victor Hugo varias de sus mejores poesías.

El conde Joaquín Pecci, joven monseñor y diplomático, la habitó también antes de ser Papa.

Allí han residido también durante algún tiempo Gladstone, Mac-Kinley y Hartliben.

Ibsen llegó a dicho sitio en julio de 1878, procedente de Sorrento, en compañía de su mujer y de sus hijos, permaneciendo allí hasta fines del mes de septiembre.

Ocupaban tres habitaciones que daban sobre una terraza.

Ibsen escribía sin descanso. Desde las diez hasta las doce y media, y desde las dos hasta las cinco, Ibsen trabajaba sin interrupción; desde las cinco a las seis y media paseaba, cenando a las siete.

Los individuos de la familia Barbaro, propietaria de la hostería, recuerdan aún con toda precisión la estancia entonces de Ibsen en su casa.

El más antiguo de los camareros cuenta que Ibsen lo enviaba a comprar cigarras a Saler-

no. No le daba el gran dramaturgo ninguna propina en dinero. Pero le regaló un frac, que el camarero vestía en las ocasiones solemnes.

El cocinero, ahora ochentón, recuerda los succulentos platos que hacía al gran escritor.

En el comedor de la fonda hay un retrato de Ibsen, y en un marco una carta que aquél enviara desde Cristianía en 1894, quince años después de su estancia en Amalfi, dando las gracias a la dueña de la *Hostería de la Luna* por las atenciones de que habían sido objeto él y su familia.

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Declaraciones importantes.

El ministro de la Gobernación recibió anoche a los periodistas, informándoles amplia y claramente de las dos huelgas que se preparan en Huelva. Dijo el Sr. Alba:

«El gobernador de Huelva me ha comunicado que por diferencias con la Empresa del ferrocarril de Zafra a Huelva el personal del mismo había acordado declararse en huelga, comenzándola mañana los obreros de los talleres y dentro de ocho días el resto del referido personal.

Yo he contestado a dicho gobernador que la ley no establecía la distinción entre los obreros de los talleres y los demás empleados para los efectos del plazo en que tenían necesidad de anunciar la huelga; precisamente por ser yo un ministro fiel guardador de la ley, quería que los demás la cumplieran también.

Por otra parte era evidente que en una explotación ferroviaria la misma eficacia tenía la huelga de los obreros de los talleres, que los del movimiento, pues si una máquina sufría cualquier avería se carecería de personal para repararla, y el servicio sufriría el perjuicio consiguiente.

Indiqué al gobernador la conveniencia de que llamase a la representación obrera y que le indicase la conveniencia de no moverse fuera de la ley.

El gobernador en una conferencia que ha tenido con la representación de los obreros les expuso los razonamientos que yo le indiqué, y los obreros, atendiendo a dichos razonamientos, han decidido no ir mañana a la huelga.

Con este motivo el gobernador ha tenido un cambio de impresiones con representantes de los ferroviarios de la línea de Zafra a Huelva, y espera que dentro del plazo de los ocho días que faltan para plantear la huelga, dada la cordialidad de la conferencia, se podrá llegar a un arreglo y evitar aquélla.

Complicado con este asunto hay otro en la misma provincia de mayor gravedad; se refiere este último a una huelga en las minas de Río Tinto.

Hace tiempo tuve conocimiento por informes que me ofrecen la mayor garantía que se preparaba en París una gran jugada a la baja sobre los valores de dicha explotación minera.

De París salieron agentes para Río Tinto con el propósito de provocar primero la agitación y después la huelga. Esto que digo a ustedes no es fantasía de ministro que ve por todas partes una conspiración, sino que son hechos ciertos y me constan como si hubiese estado hablando con uno de esos agentes.

Previne al gobernador de todo lo que se tramaba, procurando deshacer esos planes; pero no obstante parece que la huelga va a comenzar mañana.

He ordenado que en un tren especial salgan hoy de Sevilla 150 guardias civiles de Infantería y 50 parejas de Caballería, los cuales se encaminarán ya camino de Huelva, y reconcentraré allí las fuerzas que sean necesarias, no sólo de la Guardia Civil, sino del Ejército.

Deploro yo más que nadie, por estar convencido del fondo del asunto, que en esta ocasión los obreros vayan a ser instrumento de maniobras bursátiles, de las cuales, insisto, tengo elementos bastantes para demostrar que son verdad y no fantasía.

En una conferencia que acabo de celebrar con el gobernador de Huelva le he dado instrucciones para que proceda con circunspección, a fin de que no se pueda creer por nadie que estamos al servicio de la Compañía; se limitarán, pues, las fuerzas a garantizar la propiedad y las vidas de los empleados, utilizando todos los medios de persuasión.

He ordenado también al gobernador que en el momento en que se plantee la huelga se traslade a Río Tinto y desde allí me transmita todo lo que ocurra; celebraré con él conferencias y le daré las instrucciones que requieran el curso de los sucesos.

Me preocupa, como es natural, esta huelga, más que nada por la injusticia con que se va a plantear, sin negar por esto que en las reclamaciones que sirven de pretexto a la huelga pueda haber alguna que sea justa.»

Terminó diciendo el Sr. Alba que a primera hora de la noche le había visitado el Presidente del Consejo, con el cual estuvo hablando de éste y otros asuntos que afectan a su ministerio.

MISTERIOSA DESAPARICION

Sale de viaje y no vuelve

DRESDE. En los últimos días desaparecía de un modo misterioso el doctor Koerner, uno de los abogados más reputados de la capital de Sajonia.

Había partido con dirección a Lindau, en el lago de Constanza, al recibir una carta en que se le daba una cita profesional.

Creése que llevaba una cantidad importante. Y ocurre que desde su partida de Dresde el doctor Koerner no ha vuelto a dar señales

de vida, y las investigaciones hechas para encontrar su traza han resultado infructuosas.

En cambio, se ha comprobado que una maleta que había colocado en el depósito de equipajes ha sido retirada de la estación de destino por otra persona.

Ahora bien, la Policía de Dresde recibía hace pocos días una carta anónima de Viena en la que se afirmaba que el abogado había sido asesinado.

Las autoridades en seguida han hecho distribuir en toda la región de Lindau fotografías del desaparecido y se han hecho sondeos en el puerto de Lindau.

La justicia cree que Koerner cayó en una emboscada, despojándolo del dinero que llevaba después de haberlo asesinado.

ASAMBLEA DE CAMARAS DE COMERCIO

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Comercio bajo la presidencia de D. Carlos Prast, se dió cuenta, después del despacho de oficio y de la aprobación de varios dictámenes de las Comisiones segunda y octava, de los trabajos de organización de la Asamblea de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación que comenzará mañana.

El programa es como sigue:
Día 2: a las once de la mañana, sesión preparatoria.

A las cuatro y media de la tarde, sesión inaugural, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Fomento.

Días 3, 4 y 5: a las diez y media de la mañana, discusión de las ponencias.

A las cuatro de la tarde, sesiones de la Asamblea.

El mismo día 5, a las cinco de la tarde, será la solemne sesión de clausura, y a las ocho y media de la noche, banquete en el Hotel Ritz, ofrecido por las Cámaras de Comercio e Industria.

El día 6, a las diez de la mañana, se celebrará una excursión a El Escorial, en tren especial, para los asambleístas, organizada también por ambas Cámaras, y por la noche, a las diez, será la recepción ofrecida por el ministro de Fomento.

Se dió cuenta de que se aproxima a 200 el número de delegados que asistirán a la Asamblea, muchos de los cuales están ya en Madrid y han visitado la Cámara de Comercio, y que son trece las Cámaras que han enviado representación al presidente de la de Comercio.

Las sesiones de la Asamblea se celebrarán en el local que la Cámara de Comercio tiene en el Palacio de la Bolsa, en donde existirá una oficina, por funcionarios de las Cámaras de Comercio y de Industria, encargada de facilitar cuantos datos y detalles deseen los señores asambleístas.

El pleno oyo con gran satisfacción las noticias que se le dieron sobre esta reunión, estimando, por el entusiasmo que reina entre los elementos mercantiles, que constituirá un éxito la Asamblea.

Se cambiaron impresiones respecto a la discusión de los temas y de las ponencias, acordándose que en la reunión preparatoria de mañana se acuerde el orden en que serán tratados.

UN DRAMA EN NIZA

A tiros con los suegros

Yerno furioso.

PARIS. Despachos de Niza dan cuenta de un suceso sangriento.

Hace dos meses que un tal Toselli se casó con la señorita Gantelme, hija de unos comerciantes bien acomodados de la calle de Lascaris.

A los quince días, la esposa riñó con su marido, y abandonando el domicilio conyugal, fué de nuevo a vivir con sus padres.

Dos semanas después, los cónyuges se reconciliaron.

Pero riñeron de nuevo, y la joven casada volvió por segunda vez con los autores de sus días.

Anoche, Toselli encontró a su mujer en la calle y rogóla que accediera a reanudar la vida común.

Ella le dijo:

—De buena gana; pero mamá me lo ha prohibido. Ven a casa y convéncela.

Efectivamente, Toselli fué esta mañana muy temprano a la casa de la calle Lascaris, donde vivían sus suegros.

Encontró sola a su mujer y se puso a charlar con ella.

Llegó la suegra, y al ver al yerno, empezó a injuriarle.

Luego dijo a su hija con indecible furor:

—Te tengo prohibido que veas y hables a ese bribón. Enciérrate en tu cuarto.

Y, volviéndose a Toselli, gritó:

—¡Sal de mi casa!

—¡No saldré si mi esposa no me sigue!

—¡Qué te he de seguir!

Y cogió una silla.

Toselli sacó un revólver y disparó sobre su suegra, que se desplomó moribunda.

Entonces volvió el arma contra sí y se atravesó las dos mejillas de un balazo.

Audieron unos vecinos y le llevaron a una farmacia.

Cuando le estaban curando vió pasar a su suegro, José Gantelme.

Se alzó de la silla donde le habían sentado y echó a correr.

En dos zancadas alcanzó a su suegro y le disparó un tiro, hiriéndole en un brazo.

Luego regresó a la farmacia para que le acabaran de curar.

Su suegra, que tiene una bala en la médula espinal, está agonizando.

CENTRO HISPANOMARROQUI

INAUGURACION DEL MUSEO

Ayer noche se verificó una solemne velada en el local del Centro Hispanomarroquí.

Tenía por objeto la inauguración del Museo comercial allí establecido y el reparto de premios a los alumnos de árabe vulgar que han cursado en dicho Centro durante el año 1912.

Presidió el acto D. Rafael María de Labra, que tenía a su derecha a los Sres. D'Angelo, director general de Comercio; Maestre y Doval; y a su izquierda, al representante de la Real Sociedad Geográfica, Sr. Foronda, y al Sr. Maltrana.

El salón de actos del Centro se hallaba lleno de distinguido público.

Comenzó los discursos el doctor Maestre, que señaló las aspiraciones nacionales con respecto a Marruecos, indicando que S. M. el Rey sabe más cosas de Marruecos y conoce mejor cuanto a Marruecos se refiere, que el resto de los españoles.

Por eso opina que debemos tener confianza en nuestro porvenir en el Norte de África.

Habló después el Sr. Doval, fijando la misión de los Centros Hispanomarroquíes, elogiándola debidamente y demostrando la necesidad de esa misión en Marruecos, en los momentos presentes.

Porque después del Ejército debe ir el comercio, la industria, el establecimiento de intereses que funden el engranaje capaz de poner en movimiento el intercambio de productos a fin de consolidar lo conquistado y ocupado.

Y para eso están estos Centros que se ocupan de los Museos comerciales y de la enseñanza del árabe vulgar, que es elemento indispensable para entablar las relaciones mercantiles.

El Gobierno debe favorecer, ayudar a estos Centros para que su labor tenga toda la intensidad posible.

El Sr. Maltrana, como representante del comercio madrileño, demostró que ha seguido paso a paso las tareas de los Centros Hispanomarroquíes de Madrid, Barcelona, Melilla, Ceuta, etc., elogiando al Sr. Corbella, a cuya constancia y tenacidad se deben casi todo lo hecho por ellos.

Dirigió frases alentadoras, excitándoles a que tuvieran fe en el cariño de España, a dos moros que formaban parte del público.

Dijoles que nuestra nación sólo quiere infiltrar el espíritu del progreso en el Imperio marroquí, siendo muy aplaudido.

El Sr. Foronda dedica breves frases de salutación en nombre de la Real Sociedad Geográfica, excusando la presencia de su presidente, D. Marcelo de Azcárraga.

El Sr. Labra dedicó su discurso a enaltecer el individualismo que en España ha sido el propulsor de todas las grandes empresas.

«Por esto, aquí, sólo dos hombres, Saavedra y Corbella, establecieron y sacaron a flote estos Centros, porque con su actividad consiguieron imbuir en la mente de otros muchos la acción africanista.»

Dijo que por ser este un acto particular, lo presida, en vez de hacerlo el representante del Gobierno.

Excitó al Sr. D'Angelo a que expusiera los propósitos de aquél en relación con los Centros Hispanomarroquíes y dedicó frases de elogio a los alumnos de árabe vulgar y al público que con su presencia daban realce a la fiesta que se celebraba.

«España tiene la obligación de demostrar ante el mundo civilizado, que es un factor del progreso mundial, aunque nuestros medios sean modestos. (Aplausos). Nuestra obra en África no es de un grupo político, es de toda la nación.» (Aplausos).

Rinde un tributo de consideración y respeto al jefe del Estado, entre grandes aplausos.

Habló de la Sociedad Geográfica y de las virtudes de la raza ibérica, siendo muy aplaudido.

El director de Comercio, Sr. D'Angelo, habló con entusiasmo en favor de los Centros Hispanomarroquíes, enalteciendo el establecimiento de los Museos comerciales en los mismos.

Dijo que asistía a la velada en representación de los señores Presidente del Consejo y ministro de Fomento.

Recogió las quejas de los oradores cuando indicaban la falta de atención del Gobierno hacia los Centros Hispanomarroquíes para recordar la conducta del Gobierno actual, que ha enviado a África personalidades salientes.

Entiende que el árabe vulgar es el alma y el comercio el cuerpo de nuestra personalidad en Marruecos, y que estos Centros deben mostrar ante el Gobierno las aspiraciones nacionales, porque todos deben cooperar a la acción de España en África.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El Sr. Corbella da las gracias a todos y se procede al

Reparto de premios.

El primero, concedido por la Srta. María Grinda Saavedra, ha sido adjudicado a la alumna de árabe vulgar Srta. María Jardiel Poncela, que pasó a recogerlo entre los aplausos del público.

Después son llamadas otras tres alumnas, que no se presentan, entre ellas la Srta. Rosón.

Recogen los suyos sucesivamente los señores D. Emilio Pérez, D. Andrés López, la Srta. Angelina Jardiel Poncela y D. José Requena, siendo todos muy aplaudidos.

Finalmente el Sr. Labra declaró oficialmente inaugurado el Museo comercial del Centro Hispanomarroquí de Madrid.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La demostración naval

Quiéren ser griegos.

VIENA. Los griegos de Koritz han enviado un mensaje a Salónica.

Dicen que no quieren ser albaneses. Piden que se les deje seguir perteneciendo al Epiro.

Agregan que de los 22.000 habitantes de Koritz, 16.000 son griegos de raza y nacionalidad.

Turquía desea la paz

La respuesta a las Potencias.

CONSTANTINOPLA. La respuesta de la Sublime Puerta a la Nota colectiva de las Potencias, será conocida hoy.

Personas que afirman estar bien enteradas de su contenido, se muestran muy optimistas. Estos optimismos reinan también en los centros oficiales.

Se dice que la respuesta causará buena impresión en todas partes.

Turquía aceptará las condiciones, poniendo reservas tan sólo a la fijación de la línea de Enos y Midia, y a la cuestión de las islas.

El Gobierno turco tiene grandes deseos de paz, y es seguro que no se mostrará muy intransigente.

Aunque los aliados no han respondido todavía a la Nota que las Potencias les dirigieron, Turquía cree que aceptarán también las condiciones, y que por esto no será difícil llegar a la paz.

Inglaterra y Montenegro.

LONDRES. Inglaterra participará también en la manifestación naval contra Montenegro; pero a condición de que Rusia apruebe la actitud de Austria.

El Gobierno inglés está de acuerdo, en principio también, con la conferencia de embajadores celebrada ayer.

Alemania, no.

BERLIN. Los periódicos de hoy dicen que Alemania debe dejar a Austria e Inglaterra que hagan la anunciada manifestación naval, pero sin adherirse a ella.

Austria y Montenegro.

VIENA. El Gobierno está decidido a que las tropas austriacas entren en territorio montenegrino.

Más noticias de Austria.

VIENA. El conde Berchtold, en sus entrevistas con los embajadores, se muestra sumamente contemporizador y amante de la paz.

El Príncipe heredero ha revistado esta mañana los siete acorazados que están prestos a partir para Montenegro.

Cruceros italianos.

ROMA. Aunque en los centros oficiales nada se ha dicho, asegúrase que han salido ya para las costas montenegrinas dos cruceros italianos.

¿Abdicar el Rey Nicolás?

VIENA. Se dice que el Rey Nicolás de Montenegro va a abdicar en favor del Príncipe Danilo.

La noticia no ha sido confirmada.

¿Y Francia?

PARIS. En el ministerio de Negocios Extranjeros nada han dicho todavía acerca de si Francia hará alguna demanda a Montenegro.

La demostración de las Potencias

La escuadra.

VIENA. En vista del acuerdo existente entre Austria y Hungría de llevar a cabo una manifestación cerca de Montenegro, se ha ordenado que salga la escuadra.

Acuerdo de los embajadores.

LONDRES. Se han reunido los embajadores para acordar la actitud de las Potencias en vista de la conducta de Montenegro. Se examinarán tres hipótesis.

Primera. Demostración de una Potencia. Segunda. Demostración de una Potencia de la Triple Alianza y de dos de la Triple.

Tercera. Demostración de una ó dos Potencias como mandato de Europa.

Cuarta. Demostración de una ó dos Potencias sin mandato.

Italia se mostró conforme con las dos primeras.

Francia dijo que obedecería el mandato de Europa.

Alemania se excusó e hizo lo mismo Rusia. Después de mucho discutir se acordó el segundo extremo, encomendando a Austria, Inglaterra e Italia la demostración.

Turquía acepta.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha aceptado las condiciones de las Potencias para negociar la paz.

Colerina.

PARIS. En Andrinópolis se han presentado casos de colerina.

No lo creen.

PARIS. En la Legación de Bulgaria no creen que las Potencias hagan su anunciada demostración.

Austria contra Montenegro.

BERLIN. Austria no sólo está decidida a apelar a la acción de las armas, sino también al bloqueo comercial de toda la frontera Norte de Montenegro.

Cómo fué asaltado Andrinópolis

Relato de un testigo.

PARIS. M. Ludovic Vandeaue, corresponsal de guerra de *Le Journal*, que ha presenciado el asalto de Andrinópolis, envía a su periódico, por la vía Filipópolis, largos despachos conteniendo sus impresiones.

Comienza diciendo que los famosos fuertes de Andrinópolis no eran más que construcciones de ladrillo, muy deficientes.

No tenían murallas de gran espesor, ni fosos, ni nada de cuanto decían los alemanes. El famoso fuerte de Ayvas-Tabieh, llave de la ciudad, era igual a los otros.

Si los turcos resistieron ciento cincuenta y cuatro días fué porque Chukri pachá había logrado que su artillería de gran calibre pudiese concentrarse rápidamente en los puntos de peligro, y poseía así una superioridad provisional sobre los búlgaros, y porque la infantería de éstos, en sus asaltos, era detenida por las alambradas, que formaban en torno de la línea de fuertes una verdadera red.

El general de Ingenieros Vasoff propuso a Ivanoff un plan para apoderarse de Andrinópolis.

Había averiguado que las defensas tenían un punto vulnerable.

El fuerte de Ayvas-Baba-Tabieh formaba un ángulo saliente que podía ser bombardeado a la vez por el Este y por el Norte.

Fueron preparadas dos baterías de cuarenta grandes cañones cada una, para reducir a escombros el ángulo saliente formado por el fuerte en cuestión.

Como Chukri lograba vencer en todos los duelos de artillería aglomerando su artillería gruesa en un punto dado, los búlgaros decidieron que la plaza fuese atacada por todos los puntos, para que los artilleros turcos no pudiesen concentrar sus baterías.

A la una de la tarde del 24 de marzo comenzó el ataque.

Detrás de los ochenta monstruosos cañones destinados a demoler el fuerte de Ayvas-Tabieh, se formaron en silencio 25.000 búlgaros de infantería.

Toda la tarde fué espantoso el fuego de artillería.

Durante la noche, el 23.º y el 10.º de Infantería lograron apoderarse de dos reductos avanzados.

En la mañana del 25, Ayvas-Tabieh rompió un fuego espantoso sobre Maslak, donde había tres baterías búlgaras de tiro rápido.

Todas las piezas de éstas fueron desmontadas y los artilleros muertos.

Pero los 80 gigantescos cañones de sitio empezaron a bombardear el fuerte de tal modo, que los artilleros turcos no pudieron sostenerse.

Morian sobre sus piezas bajo aquella lluvia de hierro.

El fuerte cambiaba de forma, se desmoronaba, caían lienzos de muralla, volaban los ladrillos y la argamasa en todas direcciones. Y mientras, lentamente, por saltos sucesivos, avanzaba la Infantería búlgara.

Los turcos hicieron esfuerzos desesperados, primero para sostener el duelo de artillería, y luego para salvar parte de sus cañones.

Lograron retirar algunos, y sus infantes, el fusil en la mano, esperaron el choque supremo.

Veinticinco mil búlgaros de Infantería se lanzaron al asalto del fuerte, que era ya un montón de escombros.

Iban delante los regimientos 23.º, 56.º y 53.º y un batallón del 6.º.

Cada regimiento constaba de 3.000 hombres.

El 23.º llegó hasta las alambradas. Fué recibido por tan espantoso fuego de fusilería, que perdió 2.000 hombres en pocos momentos.

Los que quedaban vivos se guarecieron tras trincheras improvisadas y empezaron a cortar las redes de punzantes alambradas.

Se da un nuevo asalto. El coronel del 23.º, al frente de 1.000 hombres escasos que le quedaban, se lanza sobre el enemigo, con la bandera del regimiento en la mano.

Al mismo tiempo son puestos en posición muchos cañones de campaña y *hotitzers*. Llegan los otros regimientos. Los soldados, para no pincharse, echan sobre las alambradas sus capotes y saltan como gimnastas. La avalancha rompe el obstáculo y asalta los escombros, donde los turcos resisten todavía.

Estos, al fin, huyen. Ayvas-Tabieh es ya búlgaro, e inmediatamente son colocadas en el mismo varias baterías de obuses. En esto llega la noticia de que otro fuerte, Hadjholon, ha sido tomado también. La línea está rota. Es el comienzo del fin.

Dice Nandeaue que, según le han afirmado, los serbio-búlgaros creyeron perder 15.000 hombres en el asalto, y sólo han perdido unos 8.000.

Sin embargo, las noticias oficiales de Sofía fijan en 11.000 las bajas de los serbio-búlgaros.

La batalla de Tchataldja

Nuevos detalles.

CONSTANTINOPLA. La última batalla librada en las líneas de Tchataldja ha sido verdaderamente sangrienta.

Ha durado treinta y seis horas.

He aquí los nuevos detalles que se tienen de ella:

El viernes de la semana pasada, por la mañana, ocho regimientos búlgaros de Infantería, con un total de 24.000 hombres, mandados por el general Topcheff, atacaron bruscamente, sostenidos por su artillería, las posiciones turcas situadas desde Kum-Burgas a Tchataldja.

Los turcos que las defendían eran unos 20 ó 25.000.

El objeto de los búlgaros era, sin duda, forzar dichas posiciones para abrirse un camino que por el Norte del lago Buyuk-Tehkemmedje les condujera a la entrada de la península de Constantinopla.

El combate duró todo el día, y siguió por la noche.

A las doce de ésta los búlgaros lograron apoderarse de la posición central de Gestikeni. A la una de la mañana los turcos tomaron la ofensiva, sostenidos por la artillería de las líneas principales y por la flota del mar de Mármara.

El bombardeo de ésta impidió que los búlgaros pudiesen atrincherarse en el terreno conquistado.

Al amanecer, 6.000 turcos de Infantería avanzaron a la carrera, logrando deslizarse entre dos columnas enemigas, no obstante los fuegos cruzados de éstas.

Combatieron como en los mejores tiempos del Ejército otomano.

A las diez de la mañana los turcos dieron un ataque general a la bayoneta y recobraban la posición de Gestikeni.

Los búlgaros huyeron, perseguidos por los proyectiles de la flota, hacia Bogades y Tchaklikeni.

En estos momentos una bruma espesa cubrió el campo de batalla.

Los búlgaros se aprovecharon de ella, e intentaron con media división de tropas frescas un movimiento envolvente por el camino que va de Tchataldja a Famasakris.

Su plan era sorprender a los turcos por flanco y retaguardia. Pero al medio día la bruma se disipó bruscamente, y los turcos descubrieron a los búlgaros.

Sus baterías rompieron un fuego espantoso. El pánico se apoderó entonces de los búlgaros, que retrocedieron; pero como el terreno es accidentado y difícil, su retirada se convirtió en fuga.

Se les veía huir por pequeños grupos detrás de las colinas.

A las cuatro de la tarde del sábado había terminado la batalla.

Los turcos, acompañados por algunos corresponsales europeos, hicieron un reconocimiento y dieron sepultura a unos 1.000 cadáveres de búlgaros.

Recogieron 400 fusiles.

El ataque a la bayoneta de Gestikeni fué mandado por Enver bey en persona.

Montenegro no acepta

Sigue el sitio de Skutari.

VIENA. La contestación de Montenegro a las Potencias es negativa.

Dice que, no obstante los buenos deseos de la Nación, el Gobierno no puede consentir que los agregados militares envíen al gobernador de Skutari una nota cifrada relativa a la evacuación de la plaza por la población civil.

El Gobierno preguntará al generalísimo de su Ejército si cree posible y honroso que sea entregada a Hassan Riza una carta sin cifras, después que el Estado Mayor montenegrino la conozca.

Luego, la nota trata de la cuestión de Albania.

Dícese en ella que Montenegro reivindica sus derechos a todos los territorios albaneses conquistados por sus armas.

No los evacuará, aunque se le ordenen las Potencias.

Concederá a los albaneses que en ellos vivan toda clase de ventajas, pero no renunciará a la soberanía que le pertenece por derechos de conquista.

Termina la nota diciendo que Montenegro consultará a sus aliados sobre este asunto de las fronteras de Albania.

Nuevos despachos de Cetina dicen que ayer prosiguieron activamente las operaciones del asedio.

Algunos fuertes de los alrededores cayeron en poder de los montenegrinos.

Los turcos siguen dueños de la ciudad y de Tarabosch; pero se cree que se rendirán pronto.

Transportes griegos.

ATENAS. Han llegado a Corfú veinte transportes griegos cargados de tropas serbias, de municiones y de artillería.

Van a San Juan de Medua.

La demostración naval

A Antivari.

VIENA. Se ha dado orden a la escuadra austriaca de zarpar para Antivari, puerto montenegrino sobre el Adriático.

También ha salido para dicho punto una flota inglesa.

Ignórase si ya está en camino la flota italiana.

Italia se asocia a la demostración naval contra Montenegro, pero a regañadientes.

Hubiese preferido que todas las grandes Potencias hubiesen enviado sus barcos.

A última hora, un telegrama de Berlín dice que Alemania se asocia a la demostración, y que el crucero «Breslau» ha zarpado con rumbo a Antivari.

Es comentadísima la actitud de Rusia, favorable a Montenegro.

El duque de Montpensier.

ROMA. El duque de Montpensier, aspirante al Trono de Albania, ha estado tres días en la bahía de Vallona.

Conferenció con Kemil bey, jefe del Gobierno otomano albanés.

Este vendrá en el yate del duque a Italia.

La paz a todo trance

Optimismo.

CONSTANTINOPLA. En su Nota a las Potencias, Turquía dice que acepta, reconocida, sus buenos oficios y que desea la paz, estando dispuesta a hacer por su parte cuanto sea posible para que la guerra cese.

Concluye dando las gracias a las Potencias por su mediación.

Aquí se cree que la paz es inminente. Turquía acepta la nueva frontera.

Sólo hará reparos en las cuestiones de la indemnización y de las islas del Egeo.

Los prisioneros.

SOFIA. Los oficiales turcos hechos prisioneros en Andrinópolis han sido llevados a Star-Zagora.

Los soldados son internados en Bulgaria. Diez mil han pasado ya la frontera.

Hay actualmente 40.000 en Sofía.

Bulgaria y Rumania.

SAN PETERSBURGO. Ayer celebró la primera sesión de la Conferencia de embajadores reunida para arreglar el conflicto pendiente entre Rumania y Bulgaria.

Los delegados de ambas naciones expusieron ante los embajadores los puntos de vista de sus Gobiernos.

Esperando.

SALONICA. Es esperado aquí, muy en breve, un ejército de 50.000 búlgaros.

Entre todos los productos dedicados a los niños, sobresale por su preparación y resultados la Nesfatina. Doctor M. Vargas, Barcelona.

CATASTROFES

Las inundaciones yanquis.

NUEVA YORK. La situación mejora en Dayton, Pittsburgo, Columbus y otras poblaciones; pero, en cambio, se agrava en la cuenca del Ohio, y sobre todo en la Virginia Occidental y el Kentucky.

En estas comarcas, las aguas han expulsado a miles de habitantes de sus casas y tierras y han inundado los distritos comerciales.

En Huntington (Virginia Occidental), unas 15.000 personas han quedado sin abrigo.

Doce se han ahogado.

Las pérdidas se calculan en un millón de dólares.

Todas las casas del barrio comercial tienen dentro del agua hasta sus pisos segundos.

Covington, en el Kentucky y sus cercanías, están rodeados de agua.

El Cairo, ciudad del Illinois, está aislada por la inundación.

La situación sigue estacionaria en Cincinnati. Los habitantes de esta población han perdido tres millones de dólares.

La inundación llega a Luisville. Los vecinos se apresuran a huir.

Sano y salvo.

NUEVA YORK. El violinista Isaye, a quien se creía ahogado en el Ohio a causa de las inundaciones, está sano y salvo.

DEL VATICANO

El Pontífice mejora.

ROMA. El Vaticano va recobrando su aspecto normal después de las inquietudes que produjo recientemente el estado de salud del Pontífice.

Se nota otra vez gran movimiento de peregrinos de las más diversas nacionalidades.

El Papa ha concedido ya audiencias colectivas.

Hace en Roma un tiempo magnífico, y las excelencias de la temperatura contribuyen a que el Papa adelante en su restablecimiento.

Rumor desmentido.

ROMA. Se había dicho que al emprender su viaje a España el nuevo nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Ragonesi, se había detenido en París, porque llevaba una misión secreta.

La noticia ha sido categóricamente desmentida en el Vaticano.

COSAS FRANCESAS

Absuelto.

PARIS. El Consejo de guerra reunido en Le Mans ha absuelto al teniente Servanti, que, a causa de haber perdido dinero en el juego, abandonó su regimiento, se fué a España y se hizo fraile en Tarragona.

Poincaré y Deschanel.

PARIS. El periódico «L'Action Française» ha publicado esta mañana una carta dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, M. Paul Deschanel, por el presidente de la Asociación de la Prensa parlamentaria, monseñor Jorge Aubry.

Le felicitaba por la campaña que contra M. Poincaré había realizado en la reciente elección presidencial.

Ha dado la carta mucho juego, y se ha llegado a temer que la cuestión alcance mayores proporciones desde el momento en que se ponía en pugna a los dos presidentes.

Esas impresiones han quedado desvanecidas con la afirmación terminante del Presidente de la República de que M. Deschanel no hizo campaña en su contra.

MARRUECOS

Efectos del temporal.

TANGER. (Martes, tarde.) Continúan los temporales.

Un vapor que estaba en Casablanca con cargamento de madera, destinado a los comerciantes Sres. Balter, perdió las amarras y se fué sobre la costa, perdiéndose.

El crucero *Frient* perdió también las amarras y se hizo a la mar.

Por radiogramas supo la pérdida del *Agadir*, marchando al sitio del naufragio.

Veintiocho vapores que había en el puerto tuvieron que levar anclas y hacerse a la mar. Aquí se hallan detenidos varios jefes y oficiales, imposibilitados de comunicar con Argila y Larache.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Los Reyes de Bélgica.

PARIS. Los Reyes de Bélgica han pasado por las calles más céntricas y han hecho compras en algunos establecimientos.

Esta noche han comido en la intimidad. Mañana recibirán a la colonia belga, y en el rápido de las 12,40 marcharán con dirección a Bruselas.

FERROCARRILES DE ORLEANS

Comunicaciones entre Francia y Marruecos por Burdeos

Con objeto de facilitar el desarrollo de las relaciones comerciales con Marruecos, así como los viajes de Turismo, la Compañía de Orleans y la Compañía General Transatlántica Francesa, han creado billetes sencillos, directos, y de ida y vuelta, en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, de París-Quai d'Orsay a Casablanca y viceversa, por Burdeos-San Juan, con facturación directa de equipajes.

Estos billetes están, además, combinados de manera que permiten hacer todo el trayecto en una de las tres clases, ó el viaje por tren en 1.ª y por mar en 2.ª, ó por tren en 2.ª y por mar en 3.ª.

La validez de los billetes sencillos es de 15 días, y la de los billetes de ida y vuelta de 3 meses.

Mediante el pago de un suplemento del 10 por 100, por cada prolongación, la validez de un billete de ida y vuelta puede ser prolongada por 30 días.

El viajero puede solicitar hasta dos prolongaciones.

La salida de los vapores se verifica, para el servicio rápido, los días 10 y 25 de cada mes, y para el servicio acelerado, los días 2 y 18.

Los vapores del servicio acelerado no llevan más que 2.ª y 3.ª clases.

He aquí unos ejemplos de precios: París-Quai d'Orsay a Casablanca, con la inclusión de los gastos de alimentación a bordo y la exclusión de los derechos de puerto en Burdeos, los gastos de confección de los billetes y el transporte desde la estación Burdeos-San Juan al muelle:

Billetes sencillos en 1.ª clase, 205,85.
Idem idem en 2.ª idem, 154,45.
Idem idem en 3.ª idem, 99.

Ida y vuelta en 1.ª clase, 328,90.
Idem idem en 2.ª idem, 251,10.
Idem idem en 3.ª idem, 161,35.

AVISOS UTILES

ULTIMA HORA A PROPOSITO DEL ALZA DE LA LUZ

YA VE USTED



una buena lámpara debe reunir no solamente la calidad de irrompibilidad con el consumo de un vatio por bujía, sino también una larga duración. La lámpara RECOMENDABLE, bajo todos

estos conceptos, es la BUDAPEST TUNGSTAM, que se expende en la calle de la MONTERA, 10, Madrid, y en todos los buenos establecimientos de electricidad de España.

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar. Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 pts. farmacias

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

Doctores Laforga y Terceño. Juliana Polado fué curada de heridas leves que le produjo un sujeto llamado Narciso, con quien regañó en la calle de la Bolsa.

Trabajando en una obra de la Puerta del Sol, núm. 9, el obrero Vicente Martín Ortiz fué de la desgracia de que le cayera encima una piedra de mármol, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado.

El niño de seis años Jorge Marín Rivas se cayó sobre un brasero que estaba encendido a la puerta de una tienda de la calle de Toledo, causándose quemaduras de segundo grado en ambas piernas.

Doctores Sanz y Benavides. El albañil Angel Guerra Pérez se ocasionó lesiones de pronóstico reservado trabajando en las obras de una casa en construcción en el paseo de Ronda.

Juan Gallego fué agredido por un sujeto llamado Angel, compañero de trabajo con quien regañó por rivalidades del oficio. Angel, con una navaja, le infligió una herida en el brazo derecho.

Juana Arrojo Pulido é Isabel Gamero Moreno cuestionaron por cosas de vecindad, agrediendo mutuamente.

La primera resultó con lesiones leves en la cara y cabeza.

Doctores Chicote y Torre Munilla. En la calle de Tamayo regañaron Felipe María Cruz y Mariano Segura Marcos. Este le propinó a Felipe un estacazo en la cabeza, causándole una herida de pronóstico reservado.

El niño Angel Romero Rivero, de cuatro años, se ocasionó, jugando con un palo, una herida en la ceja izquierda.

Doctores Hernández y Pérez Martínez. Luis Benítez, de seis años, se cayó en su domicilio, Pelayo, 12, causándose una herida en la frente.

El obrero Juan Castillo fué alcanzado por un carrete de cables eléctricos, que le pasó sobre el pie izquierdo, produciéndole lesiones importantes.

En la calle de Montealeón recibió una pedrada Aquilino Evias, que pasaba por allí, sin que se haya podido dar cuenta de quién ha sido el autor de la salvajada.

Fuó curado de una herida contusa en la región parietal derecha.

Luis Benito Hernández, de seis años, fué agredido por otro niño un poco mayor que él, que le causó, con un palo, una herida en la cara.

Doctores Rojo y Torre. María Eloisa Fernández cuestionó con su marido, y éste le propinó una regular paliza, causándole múltiples erosiones y contusiones en varias partes del cuerpo.

Pascuala Berrúa, de diez y nueve años, se cayó al resbalar en una cáscara de naranja, en la plaza del Príncipe Alfonso, y se produjo una herida en la región occipital de pronóstico reservado, salvo accidentes.

Doctores Cervera y Mota. En la fábrica de Construcciones Metálicas, establecida en la calle de Toledo, se produjo herida de pronóstico reservado en el brazo derecho del obrero Manuel Posada Pérez, de cuarenta y cuatro años.

Antonio Alonso Quena, de quince años, se cayó de un carro en la plaza de la Cebada, hiriéndose en la cara y en el pie izquierdo.

Denuncia.

D. Germán Lorenzo García, dueño de la taberna establecida en la calle de Mira el Río, núm. 8, denunció a un dependiente que ha desaparecido llevándose el importe de varias facturas que había hecho efectivas.

Agredida por el novio.

Francisca Romero, de veintitrés años, fué curada de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa de varias heridas y contusiones leves que le produjo su novio, que la agredió en la calle del Amparo.

Grave caída.

La anciana de ochenta y seis años Soledad Guirao López sufrió una caída en su domicilio, Raimundo Lulio, 2, ocasionándose lesiones graves en la cabeza y epistaxis traumática.

Fuó curada en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Un castigo nuevo.

Doña Josefa Quesada Castellón, domiciliada en la calle de Mira el Sol, núm. 13, denunció en la Comisaría del distrito de la Inclusa que la maestra del colegio donde estaba estudiando una hija suya, para castigar á ésta, la había cortado una trenza de pelo.

Cupletista robada.

A la cupletista Dolores Cuenca Escribano la sustrajeron anoche en el teatro que actúa una buena cantidad de ropas de valor.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

GRAN MUNDO

El consejero de la Embajada de Francia y Mme. Vieugué, dieron anteanoche una de las agradables comidas, con las cuales suelen obsequiar á personas de la alta sociedad y diplomáticos extranjeros. Los comensales eran: El embajador de Francia y Mme. Geoffroy, la duquesa de Sotomayor, la condesa de Caltabutur, el marqués y la marquesa de Bayama, el señor y la señora de Alcalá Galiano, el Sr. Quiñones de León y el conde de Mareuil.

Luego acudieron algunas personas más, entre las cuales figuraban el señor y la señora de Potestad, monsieur y madame de Vienne, el embajador de Rusia, barón de Budberg, el secretario de la misma Embajada y la condesa de Mayendorff, el Príncipe de Schwarzenberg, el marqués de Grijalba, el nuevo secretario de la Embajada de Francia, el conde de Felcourt y algunos más.

Mme. Vieugué y el dueño de la casa hicieron los honores de su elegante morada con suma amabilidad. Se organizaron animadas partidas de bridge.

Mme. Vieugué salió anoche para Lisboa, donde va á pasar una semana con una paciente suya.

Como se ha anunciado, la señora de Lázaro Galdiano abrirá sus salones para una gran fiesta el día 9 del actual, á las diez de la noche.

Aquel sarao resultará brillantísimo, pues todas las relaciones de tan distinguida y amable dama querrán contribuir á aumentar la suscripción abierta con motivo de adquirir el famoso cuadro de Van-der-Goes para el museo del Prado.

Las invitaciones se repartirán en breve. Se celebró en Biarritz el miércoles pasado el baile que anunciamos en anterior crónica, y que ha sido brillantísimo. La Princesa de Hannover y de Gran Bretaña, que patrocinaba la fiesta, no pudo concurrir á ella por el luto del Rey de Grecia. Magníficos trajes de todas épocas y todos estilos lucieron los concurrentes, entre los cuales figuraban algunas damas españolas y otras extranjeras conocidas en Madrid.

La marquesa del Muni llevaba una suntuosa toilette negra con hermosas joyas; la condesa de la Viñaza ostentaba un riquísimo mantón con flores bordadas. También estaban la duquesa de Baena y su linda hija, la señorita Pereira, la señorita García de Ogara, con un clásico traje español, la condesa de San Félix y su hija, la señora de Montojo, con traje oriental y la señora y señorita de Amézagala. La condesa Orloff-Dadivoff hizo una entrada sensacional. Llevaba la aristocrática dama rusa un traje del año 1860, con el mirriñaque, que caracterizaba las modas de aquella época.

La marquesa de Arcangues lucía la indumentaria auténtica de una marquesa del reino de Luis XV. Muy elegantes estaban madame Jean Léglise, Mlle. De Candamo, la condesa

de Chevigné, la condesa de Montalivet, la Princesa Kartchakof, MM. Brice, las señoritas de Costa y Vidal-Soler, etc., etc.

En el cotillón se repartieron preciosos objetos, regalados por todos los comercios de Biarritz. La cena fué servida por pequeñas mesas, resultando muy animada, y los ingresos, que se destinan á varios centros benéficos, alcanzaron cantidades crecidas.

Ha sido muy sentida en Madrid la muerte del marqués de Riánsares, nieto de la Reina Cristina de Borbón.

Estaba casado con doña Ana Canga-Argüelles y López Dóriga, de cuyo matrimonio deja seis hijos.

Reciba la familia del ilustre finado nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY.

CASA DE LA VILLA

Jurados del Tribunal Industrial.

La Alcaldía presidencia ha señalado el día 22 del corriente, á las once de la mañana, para reunir la Junta magna de electores obreros que han de designar los jurados del Tribunal industrial de esta corte, y el día 23 del mismo, y á la idéntica hora, la de electores patronos, celebrándose ambos actos en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Colocación de aceras.

Las aceras de la plaza de Jesús, de cuya falta se ha quejado la Prensa, no se han puesto por hallarse pendientes de recepción los materiales para comprobar si reúnen las condiciones del contrato; pero el señor alcalde ha dado orden para que mañana empiecen á colocarse.

Compra de mulas.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, se abre concurso público para la adquisición de ganado mular, con destino al arrastre del material del servicio de Limpiezas.

La presentación del ganado y demás operaciones se efectuará los lunes, jueves y sábados, y hora de las tres de la tarde, en el corral del servicio de Limpiezas, sito en el paseo de las Yeserías, núm. 2, dando principio el día 7 del corriente.

La matanza de cerdos.

Continúa la matanza de cerdos en el matadero de Madrid, expendiéndose la carne fresca en los mercados de la Cebada, Carmen, San Miguel y otros establecimientos particulares.

La calle de la Escalinata.

Ayer se han reunido bajo la presidencia del alcalde los propietarios de las fincas de la calle de la Escalinata, asistiendo también á la reunión el arquitecto de la sección, Sr. Zapata; el ingeniero de Vías públicas, Sr. Alderete, y el arquitecto jefe de Fontanería, señor Lorite.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó á los reunidos su propósito de terraplenar la calle de la Escalinata, desde la calle del Arenal, buscando la rasante de la calle Mayor.

La idea es suprimir más adelante el tapón que forman las siete u ocho casas de las calles del Bonetillo y de Mesón de Paños.

La obra del terraplenado pareció excelente á los propietarios, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento autorizará á los propietarios á elevar uno ó dos pisos á las fincas, en compensación á los que quedan enterrados al realizarse la reforma.

El sábado volverán á reunirse los propietarios con el alcalde, para firmar un acta de conformidad, teniendo á la vista el plan completo de la obra y presupuesto de la misma.

Contra la presidencia de las corridas de toros.

El Sr. Rosón presentará en la sesión próxima una proposición pidiendo que los concejales no presidan las corridas de toros.

Otra proposición.

También se dará cuenta en la sesión próxima de una proposición del Sr. Alvarez Arranz proponiendo se concedan determinadas facultades á la Alcaldía presidencia, en relación con los actos que realicen los funcionarios municipales, con independencia de su servicio.

Para el cuadro de Van-der-Goes.

La Comisión de Hacienda presentará un dictamen en la sesión próxima proponiendo

que con cargo al capítulo XI «Imprevistos», se destine la suma de 2.000 pesetas para la suscripción abierta para adquirir el cuadro de Van-der-Goes.

Siguen los decomisos.

El teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. González Rojas, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- D. Fernando Muñoz, 49 años, Barquillo, 19.—Manuel Prieto, 90 años, Alberto Aguilera, 68.—Esteban Alvarez, 56 años, Logroño, 5.—Francisco Rodríguez, 64 años, Carretera del Pardo, 1.—Florentino Navas, 86 años, San Pedro, 6.—María Rodríguez, 75 años, Zurbano, 10.—María Recio, 18 meses, Columela, 13.—Eusebia Briones, 73 años, Alcalá, 86.—Victor Menéndez, 55 años, Madera, 31.—Manuel Diaz, 81 años, Abada, 26.—Antonio Rodríguez, 28 años, plaza de los Mostenses, 3.—Alejandro Morales, 24 años, Hospital Provincial.—María Zamorano, 53 años, Lavapiés, 27.—María Zaraida, 44 años, Ponzano, 13.—Emilio Bermeja, 40 años, Castillo, 18.—Sabina Martínez, 36 años, Santa Isabel, 39.—Federico Rebasón, 34 años, Alcalá, 134.—Guillermo Osa, 55 años, Méndez Alvaro, 85.—Julia Pérez, un año, Torrijos, 16.—Carmen Calvo, un año, Recoletos, 20.—Natalia Agudín, 57 años, Hospital Provincial.—Rosa Cruz, 3 años, Torrecilla del Leal, 28.—Matilde Serna, un año, Santa Ana, 3.

- María Grés, 1 año, Tomás López, 4.—Isabel Camino, 1 año, Santa Lucía, 10.—Antonio Matey, 1 año, Ave María, 24.—Paulino Martín, 4 meses, Alcalá, 150.—Julio Vivanco, 1 año, Cardenal Cisneros, 68.—Justo Redondo, 3 meses, Bravo Murillo, 48.—Rodolfo Bejarano, 1 año, San Bernardo 94.—Julia Ruiz, 28 días, Hospital Provincial.—Patricio García, 55 años, Provisiones, 10.—Estanislao Pablo, 74 años, Buen Suceso, 8.—Francisco Bermúdez, 7 meses, Pasaje Indalecio, 19.—Carmen Lozano, 4 años, Oso, 13.—Antonio García, Depósito Judicial.—Matilde Cadiño, 5 años, Hospital Provincial.—Fulgencio Roldán, 17 años, Hospital Provincial.—Agustín Diaz, 42 años, Hospital Provincial.—Norberto Sagua, 55 años, Hospital Provincial.—Isabel Bañuelos, 23 años, Hospital Provincial.

Para curar un resfriado en un día tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Mucho le agradecería diera usted publicidad á la siguiente queja:

El camino alto de Chamartín, prolongación de la calle del Pinar de la Castellana, está convertido en un vertedero público, hasta el extremo de ser infranqueable para cualquier clase de vehículo.

Allí van los volquetes y, no sabemos con qué derecho, vierten donde les parece bien á los conductores, cortándonos por completo el acceso á Madrid.

Siendo vecinos de Madrid, pagando al Ayuntamiento toda clase de impuestos y arbitrios inquilinato, paso de carruajes, etc., etc., nada más justo que el alcalde ordene vigilancia en dicho camino, para evitar lo denunciado, al propio tiempo que debe efectuarse por los obreros municipales la completa limpieza de la carretera, necesaria para la circulación de carruajes, pues si pagamos por «paso» de carruajes, nada más natural que puedan «pasar» sin obstáculos que lo impidan.

Dando á usted las gracias por acoger en su ilustrado diario lo expuesto, tiene el gusto de ofrecerse de usted afectísimo seguro servidor, q. s. m. b.; por los vecinos de la barriada, Fernando Mateos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Español.—Por hallarse ligeramente indispuerto el ilustre escritor D. Serafin Alvarez Quintero, y deseando la Empresa del Español que el autor, en unión de su hermano don Joaquín, asista al estreno de su comedia Nena Teruel, tanto la insigne actriz Matilde Moreno, que celebra su beneficio con dicha obra, como D. Benito Pérez Galdós, director artístico, han acordado aplazar el estreno hasta el domingo próximo, en la función de la noche.

Princesa.—Últimas funciones de la temporada.—Mañana, jueves, en función especial, á precios especiales, á las seis de la tarde, se verificará la última representación de la comedia de Martínez Sierra, que tan extraordinario éxito ha obtenido.

Por la noche, función extraordinaria, beneficio de la Caja de Socorro para Huérfanos y Viudas de Médicos, última representación del drama de Marquina Por los pecados del Rey, que tan undimne y resonante éxito acaba de lograr; un propósito de Jacinto Benavente, por María Guerrero, y unos números de concierto, por la Srta. Isaura Mourillo.

Pasado mañana, viernes, beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, primera representación en esta temporada del célebre drama de D. José Echegaray, titulado El loco Dios.

Comedia.—Las matinales que los jueves han venido celebrándose durante el invierno quedan suspendidas por lo avanzado de la estación, celebrándose las funciones por la noche, como los demás días.

Mañana, jueves, á las diez de la noche, última representación de la hermosa obra El adversario.

El viernes, segundo de moda, la aplaudida comedia cómica «La Divina Providencia».

El sábado, estreno del melodrama en seis actos, el quinto dividido en dos partes, titulado «Nick-Carter».

Zarzuela.—Las reiteradas peticiones del público decidieron á la Empresa á hacer el domingo por la tarde una función á precios especiales, que obtuvo un éxito excelente. En vista del resultado conseguido, una Comisión de señores ha visitado á los empresarios para rogarles que organicen una serie de estas funciones especiales, que permitan al gran público madrileño admirar la labor meritísima de la notable compañía Caramba.

Se ha acordado acceder á la petición, y desde hoy, miércoles, comenzarán estas sesiones especiales, que, por lo económico de su precio, conseguirán una extraordinaria concurrencia de público.

Los días señalados son los lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, quedando los martes y viernes con su mismo rango é iguales prerrogativas que hasta hoy.

Como está descontado el éxito de público, la Empresa se dispone á seguir demostrando con hechos que no son vanos los elogios prodigados á su compañía ni exagerado cuanto se ha dicho de su fastuosa mise en scene. Lo más selecto y escogido del repertorio de vidualidad artística pasará en esta serie de funciones especiales por el escenario del lindo teatro de la Zarzuela.

Circo de Parish.—El próximo jueves, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar, con un variado programa cómico, escogido especialmente para los niños, la segunda matinee de moda infantil, en la que tomarán parte los principales artistas bufos excéntricos y los tan celebrados perros actores en su comedia La hija de los saltimbanquis.

Petit Palais.—Hoy, miércoles, en la sección continua de cinco á doce y media, se proyectará la notable película «Del pesebre á la Cruz ó Jesús de Nazaret», colosal producción tomada en los mismos Santos Lugares, y que tanto está llamando la atención en el teatro del Príncipe Alfonso.

AVISOS ÚTILES

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Canillo Orgaz. 13—CIUDAD RODRIGO—13

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Esta agenda había quedado en el bolsillo de un vestido que había dado á una desgraciada mujer, antigua doncella suya, que había venido á verla, desesperada, hacía cinco días. Esta desgraciada, abandonada por su amante, había querido matarse; y había pensado en su antigua y buena ama. Clotilde le había socorrido dándole su bolsa y un vestido de su uso, porque el que llevaba la pobre mujer se caía á pedazos. Este vestido contenía la agenda! ¿Dónde encontrar ahora á esta mujer? La joven, desolada por la pérdida de un objeto, sin valor para otro, y que para su butaca, cerca de la ventana, y desconsolada, empezó á llorar... Se calmó al ver que se aproximaba la

hora en que vería volver de paseo á la nodriza y á su hija.

Cogió de una mesa, situada al alcance de su mano, un periódico de la mañana, del que quitó la faja y recorrió distraídamente, porque, á pesar suyo, su pensamiento volaba siempre hacia Enrique.

De repente sus ojos se fijaron en un epígrafe, que leyó atentamente, y que decía:

«UNA EVASION AUDAZ

En la noche pasada se ha realizado en Mazas una evasión, en circunstancias que demuestran por parte de su autor una audacia y una habilidad prodigiosas.

Casi á vista de los guardas, un detenido político, el señor Enrique M..., después de haber conseguido limar los enormes barrotes de la ventana que da al patio, cortó en tiras sus sábanas y sus mantas, desarmó su cama de hierro y cogió la barra más sólida, la fijó á la ventana y realizó su peligrosa bajada, á una altura de más de seis metros.

Bajado al paseo, el detenido, con ayuda de las barras de hierro de la cama, consiguió hacer saltar el disco de hierro que cierra el orificio de entrada para la alcantarilla que pasa bajo la prisión.

Después, con ayuda de las ropas, consiguió bajar al fondo del sumidero, que no tiene menos de diez metros de profundidad en este sitio.

Todo esto no era bastante todavía, porque el detenido se encontró con una espesa verja que separa el sumidero del gran colector.

Consiguió, á fuerza de paciencia y de habilidad, derribarla y pasar al gran colector.

Clotilde, anhelante, tenía ante sus ojos una especie de nube.

«Allí se encontró libre y pudo, á su elección, tomar una ú otra de las grandes vías que tienen salidas sobre el Sena.»

—¡Libre!... ¡Libre!...—exclamó en alta voz Clotilde.

«Su trabajo ha debido exigir mucho tiempo, y es probable que al llegar el día no se haya atrevido á salir del sumidero, que haya esperado á la noche próxima. Entre tanto se registra el gran colector en todos sentidos, y todas las salidas están guardadas.»

El señor Enrique M... está considerado como hombre peligroso.»

La noticia concluía ahí.

Clotilde respiró; pero, por casualidad, sus ojos se fijaron en otro sitio, en el que se decía:

«ULTIMA HORA

El detenido, cuyas huellas se han encontrado, ha debido, en su huida, llegar al punto de unión del muelle de la Rapée y del boulevard, más allá del puente de Austerlitz.

Allí ha debido intentar ganar las orillas del río. Pero la crecida del Sena fué tan grande, que llenó violentamente la alcantarilla, llegando hasta la bóveda. Es casi seguro que el detenido se ha ahogado.»

ojos se abrieron de una manera desmesurada.

—¡Ahogado! ¡Ahogado!... ¡Oh! ¡Es imposible! ¡Imposible!... ¡Me volvería loca!... ¡Está Enrique muerto! ¡Está ahogado! ¡Entonces estoy perdida!...

Valvió á leer el periódico, que se escapó de sus manos, y cayó sobre el tapiz.

Clotilde permaneció muda un minuto, tratando de coordinar sus ideas.

Se levantó de repente, completamente trastornada y con la cara horriblemente descompuesta.

Estaba vestida con un traje negro muy sencillo. Desde el arresto de Enrique no se cuidaba del arreglo de su persona.

Muy pronto se encontró en el patio del hotel, que atravesó rápidamente.

El portero le dijo durante un segundo. —¡Calle!—dijo curiosamente.—La señora sale á pie; esto sí que es raro. Desde que ha vuelto aquí no ha puesto los pies en la calle, ¿dónde va ahora?

En la calle de Saint-Honoré, siempre llena de gente y carruajes, Clotilde marchaba sin objeto y sin pensamiento, medio loca.

De vez en cuando repetía en voz baja: —¡Enrique!... ¡Enrique!... ¡Enrique!...

y por la plaza del Carrousel penetró en el muelle del Puente Real.

Sólo veía confusamente las cosas que la rodeaban. Veinte veces estuvo á punto de ser aplastada por los coches.

Y murmuraba: —¡Enrique! ¡Enrique! ¡Enrique! ¡Socorro! ¡Auxilio!

En el Puente Real se detuvo maquinalmente. Sus ideas estaban trastornadas; se dirigió hacia el río.

—¡Oh! ¡Oh!—dijo un marinero que se paseaba á orillas del agua fumando su pipa—esa es una sujeta que parece tener malas intenciones.

Y el buen hombre, lleno de inquietud, vigiló á Clotilde, á cierta distancia.

De repente un grito desgarrador atravesó el espacio.

Clotilde había llegado al río y en su marcha inconsciente, había desaparecido en el Sena, crecido por las lluvias torrenciales de los días precedentes y cuyas aguas se estrellaban en las piedras de los muelles y en los estribos de los puentes.

XI

Dos agentes de policía, ayudados por dos municipales, acaban de traer á la prevención del barrio de Grenelle un golfo que después de haber pegado al tabernero en cuya casa se había emborrachado, le había roto el escaparate. El borracho había hecho resistencia y habían tenido que llevarle á la prevención. (Continuará.)

INFORMACIONES DE MADRID

Face cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
2 de abril de 1863.

El domingo por la noche se verificó en el palacio de los condes de Fernán Núñez un ensayo de la gran comparsa en que figurarán, según parece, los más altos personajes de nuestra aristocracia y grandeza de España. También se dice que el traje de diablo ha sido adoptado por muchas jóvenes señoras de la alta aristocracia. Los alguaciles de tiempo de Felipe IV, si no están en mayoría, formarán numerosa falange. También se cita el nombre de una marquesita, hija de un opulento banquero, que representa a la Fortuna ostentando sobre su persona la riqueza de una varia colección de monedas de oro.

El coronel de carabineros Sr. Orodoski que hace pocos días inició en algunos periódicos la idea de abrir una suscripción en favor de los polacos sus compatriotas, se halla gravísimamente enfermo, á consecuencia de la agitación y malos ratos que sufrió estos últimos días, al gestionar en Madrid en favor de su proyecto.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 3 de abril de 1913.

Sale el Sol á las 5,56.
Se pone á las 18,41.
Sale la Luna á las 4,43.
Se pone á las 15,39.

SANTORAL.—Santo Pancracio, Evagrio, Benigno y Vulpiano, mártires; Santos Nicetas, Ricardo y Benito de Palermo, confesores; Santos Engracia y Burgundofora, vírgenes, y Quionia, mártir.

SANTA ENGRACIA, virgen y mártir. Esta Santa Engracia no es la virgen y mártir del mismo nombre, que sufrió martirio en Zaragoza en tiempo del Emperador Diocleciano. Sus padres habían prometido su mano á un moro; pero como la Santa había hecho á Dios voto de virginidad, huyó á Castilla. Enojado el moro, salió en su busca, y hallándola en los montes de Carabajales, próximos á León, le cortó la cabeza y la arrojó á una laguna. Descubierta después, fué llevada á la santa iglesia de Badajoz. Inmediato á aquel sitio había un monasterio de la Orden de San Agustín, cuyos religiosos recogieron el cadáver de la santa virgen y lo depositaron en su iglesia.

Pasado algún tiempo, edificóse un pueblo junto á este monasterio con el nombre de villa de Carabajales, y sus moradores trasladaron el cuerpo de Santa Engracia á la iglesia que bajo su advocación construyeron.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Briu y C.ª Probadas. Inmejorables

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando ha lugar al recurso de queja elevado por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Granada contra el alcalde del Ayuntamiento de Mancha Real.

—Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Cáceres y el juez de primera instancia de Garrovillas.

—Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Lérida y el juez de instrucción de dicha capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto derogando el de 12 de marzo de 1910, que creó una Comisión especial para el estudio y preparación de los proyectos de revisión y reforma de los Códigos y de las leyes orgánicas y procesales y disponiendo se encargue de estos trabajos la Comisión general de Codificación.

—Real orden disponiendo que el registrador de la propiedad de Manzanares, D. Leopoldo Palacios Astudillo, cese en la comisión que desempeña para auxiliar los trabajos de la Dirección general de los Registros, nombrando en su lugar á D. Joaquín Domínguez Barros, registrador de la propiedad de Miranda de Ebro.

GUERRA.—Real orden concediendo al jefe, oficiales y clases de tropa que figuran en la relación que se publica, las recompensas que en la misma se indican.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al comandante de Artillería D. Emilio Villaralbo y Montes.

—Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al oficial primero del Cuerpo de Intervención Militar, D. Carlos Taboada y Tundidor.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo no se realice pago alguno en cuyo libramiento consigne su «conocimiento» cualquier funcionario público.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que los delegados especiales del Gobierno en el Archipiélago canario, dentro del territorio donde ejercen sus funciones, usen bastón de caña blanca con puño de oro y cordón y borlas de seda verde entrelazados con hilo de oro, y fajín de seda verde también, á semejanza de los diseñados para los gobernadores civiles y con un solo entorchado de hilo de oro en el frente.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación. —Subsecretaría. —Sanidad exterior.—Convocando á concurso para proveer las plazas de director médico de la estación

sanitaria del puerto de Arrecife de Lanzarote, de médico segundo de la de Gijón, y los de directores de las de Ribadesella y Mazarrón.

Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para la provisión del cargo de secretario de la Diputación provincial de Teruel.

Instrucción pública.—Escuela Central de Ingenieros Industriales.—Convocatoria para los exámenes de ingreso.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Escuela especial de Ingenieros Agrónomos.—Convocatoria para exámenes de ingreso.

Dirección general de Obras públicas.—Camino vecinales.—Disponiendo se asigne en el año actual el importe de la subvención concedida con destino á las obras de los caminos vecinales que figuran en la relación que se publica.

ATENEO DE MADRID

Novena conferencia de cultura pedagógica

Correspondió ayer ocupar la cátedra del Ateneo á D. Eugenio C. España, director de la Escuela Normal Central y senador del Reino, quien habló de «La organización escolar española».

La larga experiencia del Sr. Cemborain y su autoridad en materias de enseñanza, hicieron que su conferencia resultara muy interesante al numeroso público que ocupaba la sala.

Tras un elocuente exordio, empieza el conferenciante dedicando un sentido recuerdo al Sr. Moret.

Dice después que hay que llevar la propaganda al mitin y á la calle á fin de que la masa social se entere.

Se queja luego de la insuficiencia de escuelas indicando que no hemos llegado todavía al número de las que estableció la ley Moyano de 1857 y no es lo peor, afirma, la insuficiencia de escuelas, sino las malas condiciones de las existentes.

Por rivalidades de los Municipios y las Juntas locales, se descuida todo lo referente á instrucción primaria, y surge el caos, la anarquía mansa. Y esto sucede en el mismo Madrid, en que por falta de locales se dejan numerosos niños sin instrucción, vagos al presente y carne de presidio en el porvenir.

Según su racionamiento no es el Municipio quien es el llamado á ejercer la función de la enseñanza; ésta debe de nacionalizarse por lo pronto. En lo futuro se encargarán las entidades particulares de esta función.

¿Puede ser obligatoria en España la enseñanza? Por ahora es esto un mito. Para que sea una realidad, ha de haber en primer lugar suficiente número de escuelas. ¿Cómo pensar en hacer la instrucción obligatoria, si no hay de qué, si no hay suficiente número de escuelas?

Además, la enseñanza debe ser obligatoria, en toda la extensión de la palabra: debe auxiliarse á las familias de los niños pobres, para que éstos no sean sustraídos á la escuela. Bajo este aspecto, son muy laudables todas las instituciones encaminadas á esta benemérita obra, como lo son las cantinas y desayunos escolares.

En punto al programa escolar, cree el conferenciante que debe en él incluirse la enseñanza religiosa, pues que así se desprende de la Constitución del Estado; pero dejando siempre á salvo de toda alarma la conciencia de los padres de familia. Por otra parte afirma, que para educar no hacen falta sabios, sino hombres de buena voluntad, maestros de cultura media que enseñen á leer, porque, citando palabras del publicista Luis de Araquistáin: «Los pueblos que no saben leer son tributarios de los que leen».

El orador, como final, solicita el concurso de todos, el Estado, las entidades, el pueblo, para que colaboren á la obra común de la regeneración patria, por el camino de la educación nacional.

El orador fué interrumpido varias veces, con grandes aplausos, durante el curso de su conferencia.

UN SERENO DETENIDO

Gervasia Ortiz García perseguía anoche en la calle de San Mateo á un *golfo* que acababa de robarle unas prendas de ropa.

Cuando estaba á punto de alcanzarle, se encontró al sereno de comercio, núm. 159, Antonio Coque, y le rogó que le prestara auxilio deteniendo al ladronzuelo, pero el vigilante nocturno se negó á ello rotundamente, porque tenía otras cosas que hacer, según dijo.

Ya Gervasia tenía cogido al *golfo*, cuando á fuerza de muchos ruegos, pudo lograr que se hiciera cargo del detenido, porque iba á ir en busca de un guardia que le condujera á la Comisaría, puesto que el sereno se negaba también á esto, pretextando que no podía abandonar su puesto.

Encontró á los guardias de Seguridad en la calle de Hortaleza y les contó el caso.

Inmediatamente fueron á practicar la detención del *descaído* y cuando llegaron al sitio en que se encontraba el sereno, éste estaba solo.

Había dejado marchar al muchacho.

Como la negativa de prestar auxilio y favorecer la fuga del denunciado pudieran constituir delito, Antonio Coque fué detenido y conducido á la Dirección General de Seguridad.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

La fiesta del sainete

Mantones, mantillas y flores.

Si no se hubiera publicado el magno programa de la tradicional Fiesta del Sainete, y que tanto—y con razón sobrada—ha llamado la atención, acudiría de la misma manera el público de Madrid á adquirir billetes para la función del sábado.

Porque el público sabe que en la Fiesta del Sainete hay siempre arte, hay mucho nuevo, hay variedad en el espectáculo y es siempre una fiesta culta.

Y además, por la salsa. Y la salsa es encontrar el teatro brillantísimo, con un exorno que contribuye á dar animación á la alegre fiesta.

Está ya preparado el adorno del vestíbulo, que dirigirá el Sr. Stuyk, con magníficos tapices de la Real Fábrica.

Y el jardinero mayor del Ayuntamiento, D. Cecilio Rodríguez, á quien tantas veces ha admirado el público madrileño por sus obras en los teatros y en los parques y jardines, prepara una decoración de la sala de Apolo digna de tan deliciosa fiesta.

Y el popular industrial de la calle de Calatrava D. Pedro Jiménez echará el resto colgando en palcos y galerías centenares de mantones de Manila.

Y Valencia, y Murcia, y Málaga, y Sevilla enviarán flores para las damas que concurrirán.

Y el adorno de mayor atractivo, la clásica mantilla española, servirá de marco á muchas caras bonitas para hacer honor á la Fiesta del Sainete.

En el programa, que ya conocen nuestros lectores, se ha aumentado algún número.

En el fin de fiesta, que llamará la atención por el desfile de las más brillantes estrellas del género de moda, como Julia Fons, la *Argentinita*, Pastora Imperio, la *Goya*, la *Chelito*, tomará parte también, entre otros, el gracioso Medina, notable imitador de actores, autores y maestros.

Y á pesar de todo ello, los precios son la mitad del año pasado, puesto que aquella fiesta se dividió en dos tardes, y este año el programa se desarrollará en un solo espectáculo con precios iguales á los de cada una de aquellas dos funciones.

Hoy, á las once de la mañana, en la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, ha comenzado la venta de billetes.

¡Vamos á ver lo que dura!

DE PRISIONES

Los maestros.

Desde hace mucho tiempo, los maestros de instrucción de las prisiones vienen trabajando en favor de una pretensión de gran importancia para el porvenir de sus familias, á la que, según nuestra opinión, tienen perfectísimo derecho.

Se trata de que, siendo considerados, por expresa declaración de la ley, como maestros públicos para todos los efectos de carrera, con la asimilación correspondiente al sueldo que tienen asignado, se les reconozca el derecho de pensión temporal ó vitalicia, á favor de sus viudas y huérfanos.

Realmente, después de la declaración legal, reconocida su asimilación, teniendo igual descuento que ellos y careciendo, á mayor abundamiento, de las retribuciones que han venido cobrando los citados maestros públicos, parece lógico que su pretensión no encontrara obstáculos, y los ministerios de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda, hubiesen resuelto este pleito de una manera definitiva en favor de tan meritoria clase; pero no es así.

Sobre si el descuento que se hace á los maestros de prisiones queda á favor del Estado y no ingresa en el Montepío correspondiente y si dicho descuento ha de considerarse como ingreso de aquél ó aplicado al filantrópico objeto del expresado Montepío—cosas todas de la que maldita la culpa que tienen los reclamantes—, lo cierto es que nada se hace en el particular y los maestros de prisiones, siguiendo en esto la suerte del servicio á que se incorporaron, ven transcurriendo días, meses y años, sin obtener satisfacción á sus legítimos deseos, explícitamente reconocidos como derecho por una ley, que aun permanece incumplida, gracias á ese peregrino procedimiento que usa nuestra administración para todos los asuntos en que no interviene la protección de un primado ó el interés político de un grupo ó de un momento dado; esto es, darle carpetazo para evitar trabajos y dificultades.

Por lo que conociendo, como conocemos, el legítimo derecho de los pobres maestros y sabiendo que no hay para su reclamación ninguna clase de malvolencia ni de enemiga, rogamus á los ministros citados que estudien la cuestión y resuelvan en consecuencia.

Porque no es de creer que se tache de impaciencia á quienes vienen siguiendo—hace muchos años el *via crucis* impuesto por las circunstancias á sus justificados—anhelos.

Presupuestos.

Se ha celebrado en la Dirección General junta de jefes, para estudiar, bajo la presidencia del Sr. Pérez Crespo, las cifras del próximo presupuesto, adaptándolas á las necesidades de los servicios y á las necesidades de la reforma que se proyecta en el personal de vigilantes de las prisiones.

Otra prisión que se hunde.

Según telegrafían de Cádiz, el edificio destinado á Prisión correccional amenaza ruina inminente, por lo que se ha ordenado que se desaloje en el más breve plazo posible.

La Prisión de mujeres de Madrid, en estado deplorable; la de Cádiz, que se hunde; la de Málaga, que es insalubre, pequeña y también en no muy buenas condiciones, y las de Valladolid, Coruña, Sevilla y otras muchas

más, que son una verdadera vergüenza para las capitales respectivas.

Todo ello individual y conjuntamente, ¿no está pidiendo á voz en grito una resolución del Poder público que imponga á las Corporaciones populares respectivas un poco más de atención para las necesidades que implica este importante servicio de seguridad?

Visita de inspección.

Ha regresado de la que le fué encomendada en la Prisión correccional de Zamora, con motivo de la evasión que tuvo lugar el pasado Viernes Santo, el jefe superior de primera é inspector de la Dirección General de Prisiones, D. Trifón Pacheco.

Exposición Internacional Canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España celebrará su Exposición anual del presente año, del 10 al 19 de mayo próximo.

La inscripción de los ejemplares que han de tomar parte en la Exposición, deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Leganitos, 12 y 14, bajo, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, desde el 14 del corriente mes de abril al 4 de mayo, «ambos inclusive, los días festivos comprendidos».

Por autorización especial del Ayuntamiento de tomar parte en la Exposición deberá haber en los Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid, y tanto por este motivo, como por el prestigio de que goza la Sociedad Central, su competencia en la materia y los numerosos pedidos de inscripción que ya se le han hecho, el Certamen promete ser un gran acontecimiento canino.

UN ESCANDALO

EN LA CALLE DE TETUAN

Anoche se originó un gran escándalo en la calle de Tetuán, cerca de la calle del Carmen. Un sujeto que salía de una taberna de dicha calle se puso descaradamente á evacuar una necesidad, á ciencia y paciencia del numeroso público que por allí transitaba y sin importarle un ardite de nadie.

Un mozo de cuerda, llamado Juan Aranzabal Rodríguez, hubo de llamar la atención del desahogado, reconviniéndole por su falta de moralidad; pero el reconvenido, no solamente dejó de hacer caso de la reconvención, sino que contestó pegando una bofetada al mozo de cuerda.

Como es de suponer, se armó un escándalo mayúsculo, porque el suceso ocurría á las nueve de la noche, es decir, cuando son muy numerosos los transeúntes por las mencionadas vías públicas.

Acudió al lugar de la ocurrencia una pareja de guardias de Seguridad que trató de detener al sujeto promovedor del jollín y atarle para conducirlo á la Comisaría. Pero éste no se dejó y empezó á repeler á los del Orden, ayudado por otro sujeto, compañero suyo, que acudió á prestarle auxilio.

En menos que se cuenta se reunieron alrededor de los actores del suceso más de 500 personas, que hacían todo género de comentarios, ya que la mayor parte de ellas desconocían lo acaecido.

Como el escándalo arreciaba y los golpes de los dos individuos contra los de Seguridad y el mozo de cuerda eran sucesivos y frecuentes, se avisó á dos parejas más de Seguridad, que se hicieron con los sujetos revoltosos, atándolos y conduciéndolos á la Comisaría del distrito, con lo cual los curiosos despejaron la calle de Tetuán y sus alrededores.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Mundo eclesiástico

Ha fallecido el reverendo padre José Perin, superior general de los misioneros de Nuestra Señora de la Saleta.

—Necesitan una profesora las religiosas benedictinas de San Salvador del Moral (Palencia).

Las solicitudes han de dirigirse á la madre abadesa.

—Prepara grandes fiestas la Acción Social de Barcelona para solemnizar la inauguración que tendrá lugar muy en breve del «Casal» ó casa católica del pueblo de Barcelona.

—El presidente de la Orden Constantina de San Jorge ha dirigido una circular á los caballeros de la misma invitándoles á tomar parte en la peregrinación que irá á Roma á primeros de mayo con motivo de las fiestas del Centenario constantiniano.

—Al conde de Serlupi le ha sido concedida por Su Santidad la gran cruz de San Gregorio el Magno.

—Hállase vacante en el obispado de Vich una canonja de gracia, que habrá de proveerse previa oposición.

Las solicitudes se dirigirán á la Secretaría de cámara del obispado hasta el 13 de mayo, á la una de la tarde.

Los aspirantes presentarán con dicha solicitud los documentos siguientes: partida de bautismo, legalizada si fueran extradiocesanos; título del último orden recibido; títulos académicos si los tuvieran, y testimoniales de su respectivo prelado si fueran extradiocesanos.

—El 5 del corriente comenzará el quincuagésimo aniversario de su primera misa el cura propio de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis Obispo, de Madrid, don Manuel Uribe González.

La función que se efectuará en la iglesia del Carmen será solemnísimas, y ocupará la sagrada cátedra el auditor de la Rota y distinguido orador D. Manuel Anaya.

ZENTRAM

DIPUTACION PROVINCIAL

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento, presidida por el presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, se presentarán: el día 4 y 5, Henares; el 7 y 8, los de Chinchón; el 9, los de Getafe; el 10, los de Colmenar Viejo; el 11 y 12, los de la Inclusa; el 14 y 15, Chamberí; el 15 y 17, Hospital; el 18 y 19, Buenavista; el 20, Hospicio; el 21 y 22, Latina; el 23 y 24, Congreso; el 25 y 26 de mayo, Congreso, y 3, 4 y 5, Palacio.

El día 6 del próximo mayo darán principio las revisiones.

—Muy en breve quedará instalada la calefacción eléctrica en la enfermería de la Plaza de Toros de Madrid, debida al inteligente ingeniero D. Antonio Riera.

—La Comisión provincial ha recibido un oficio del vicepresidente de la Diputación presentando la renuncia de este cargo.

La expresada Comisión ha entendido en estos tres días en la provisión de vacantes del personal subalterno; en la provisión de las vacantes existentes en el Cuerpo administrativo especialmente dedicado al tratamiento de enfermedades de la piel y sífilíticas en el consultorio del Hospital Provincial, cuya creación han solicitado dos profesores de número.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Cuarteto Renacimiento

La Sección de música del Círculo de Bellas Artes persevera en su noble afán de proporcionar á los socios del mismo ocasiones para deleitarse con audiciones en las que toman parte los artistas modernos más notables. El eminente maestro D. Emilio Sarrano, alma y vida de estas cultas fiestas, no descansa en su labor benéfica para el Arte. El Círculo de Bellas Artes le debe gratitud por el ambiente de buen tono y de cultura que sus iniciativas han creado alrededor de estas manifestaciones de Arte.

Anoche fué el cuarteto Renacimiento ocaído por la distinguida concurrencia que acudió al Círculo á escuchar tres cuartetos de los inmortales Mozart, Mendelssohn y Beethoven. En verdad, que los jóvenes maestros Toldrá, Recaséns, Sánchez y Planas realizaron prodigios de ejecución interpretando estas maravillosas obras.

El *scherzo* del cuarteto de Mendelssohn fué repetido en medio de una clamorosa ovación.

Muchas felicitaciones merece el Círculo de Bellas Artes por estas fiestas, y á los placeres que ha recibido unimos el nuestro.

R. DE C.

El cuadro de Van-der-Goes

A la suma publicada con anterioridad y recaudada por la Asociación de Pintores y Escultores, hay que añadir las siguientes cantidades:

Rafael García Palencia, 1.000 pesetas; Pinazo Martínez, 25; Pedro Gil, 100; Conde de Cedillo, 100; José Capuz, 25; López Mezquita, 100; Juan Cuadrado Ruiz, 25; Javier Bermejo, 1.000; Junta directiva del Centro de la Unión Mercantil é Industrial, 150; Carlos Verger, 25; los alumnos de la cátedra de Mineralogía y Cristalografía de la Universidad Central, 31.

La suscripción abierta por la residencia de estudiantes sigue respondiendo con gran entusiasmo, y á las cantidades anteriormente publicadas hay que agregar 1.102 pesetas, de las cuales 1.000 son donativo de D. Rafael Echevarría.

Los señores profesores de la Escuela de Artes y Oficios han respondido con una carta muy entusiasta, que están dispuestos á contribuir particularmente en la suscripción.

La Asociación de Pintores y Escultores se ha dirigido á las altas personalidades de la nobleza y de la política, no dudando que responderán con el entusiasmo y patriotismo tan natural en estos ilustres elementos.

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Junta general extraordinaria

Celebrará junta general extraordinaria el viernes 4 del actual, á las siete de la tarde, con objeto de poner en su conocimiento la demanda judicial presentada contra la Junta de gobierno por los socios D. Manuel de Civera Vinez, marqués de Cervera, coronel retirado; D. Leonardo Carreras Pérez, coronel retirado; D. Leonardo Lozano Najar, teniente retirado (E. R.); D. Manuel Alamo Castillejo, teniente coronel retirado, y D. Carlos Sampedro Rozalem, paisano, en cuya demanda se pide, entre otras cosas, la anulación de los estatutos y reglamento aprobados por aclamación en la junta general celebrada el 22 de febrero último.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PLEITOS Y CAUSAS

MARIDO QUE MATA

Ante el Tribunal del Jurado de la sección primera de la Audiencia ha comenzado a verse la causa seguida contra Francisco Campoamor Aguirre, que el día 13 de febrero del pasado año, en un gabinete del Gran Café (antiguo Fornos) dió muerte violenta a su mujer, Encarnación Caucín, disparándole dos tiros de revólver, que la causaron una herida en el lado izquierdo del cráneo, que la produjo la muerte instantánea.

A puerta cerrada.

A las dos de la tarde se constituyó el Tribunal. El público, que, impaciente, esperaba se diera la voz de Audiencia pública, sufrió una decepción; la Sala, a petición del fiscal, Sr. Jarabo, acordó celebrar la vista a puerta cerrada. La información, a causa del acuerdo de la Sala, se hace difícil; pero para informar al público de lo que ocurre en la vista, procuramos enterarnos de algo de lo que allí pasa, por rumores que hasta nosotros llegan.

Declara el procesado.

El procesado, que viste elegante traje de americana color azul, corbata negra y botas de color, puesto en pie, declara: que conoció a su mujer Encarnación cuando ésta era peñadora, entablando con ella relaciones amorosas, que al cabo de algún tiempo fueron muy íntimas. Consultó con su conciencia, y decidió casarse con ella. El padre de él se oponía a la boda, y por ello tuvo que aprovechar el que aquél estuviera ausente de Madrid para casarse con Encarnación, lo cual hizo por sorpresa en la iglesia de San Lorenzo de esta corte el 5 de septiembre de 1903.

Al enterarse su padre de que la boda se había efectuado, le despidió de su casa, y entonces fué a vivir con su mujer en casa de la abuela de ésta.

Un amigo suyo le dió un destino, pudiendo con él atender a sus gastos hasta que murió su padre, cuyo hecho tuvo lugar a los nueve meses después de la boda.

Con la muerte de su padre cambió su posición, y fué a vivir con su mujer al Paseo de Atocha.

El procesado se expresa con tanta vehemencia, que el presidente le llama al orden.

Campoamor dice que «habla con el alma, y que por eso no se da cuenta».

Sigue diciendo que su mujer, en esa época, empezó ya a coquetear, y que él, para evitar que sus coqueteos continuasen, consiguió que la nombraran camarera de la Virgen, en la Hermandad de Nuestra Señora de los Desamparados, de la que él era presidente.

Después se dedicó a alquilar coches, y con motivo de este negocio conoció a un señor, con el cual hizo estrecha amistad, visitándole en su casa con mucha frecuencia. Campoamor empezó a sospechar del amigo, y un día le dijo: «Vengo observando que mira a mi mujer con otros ojos que de amistad», y desde entonces terminaron entre los dos las relaciones amistosas, teniendo Campoamor que vender una licencia de coche para pagarle una cantidad que le adeudaba.

Trasladó su domicilio a la calle del Marqués de Urquijo, núm. 6, y allí continuaron los disgustos, que ya eran frecuentes en el matrimonio desde que vivieron en la calle de Atocha, en donde a su mujer encontró varias veces en el balcón coqueteando con un vecino.

Encarnación salía de la casa sin permiso de su marido, y por ello se separaron la primera vez.

El padre de Encarnación pidió al Juzgado alimentos para su hija, asignándole el juez por este concepto 40 pesetas mensuales.

El, como la quería mucho, la dijo que era un visionario; la pidió perdón, y de nuevo se volvieron a reunir.

Una noche, la primera vez que jugó, perdió en el juego 4.000 pesetas. Siendo esta la única vez que faltó de su casa.

En la mañana del día siguiente se le presentó el encargado de la cochera para decirle que su mujer había ido a la cochera y que en un carro se había llevado varios muebles, teniendo entonces lugar la segunda separación.

Campoamor, a los pocos días, acudió a un amigo suyo para que intentara el que de nuevo fuera su mujer a vivir con él, lo cual al fin pudo conseguir.

Un día, la portera de la casa, con la cual estaba identificado el procesado, le dijo que su mujer había salido; ella lo negó, confesándole después que, en efecto, había salido para ir a casa de una amiga suya, llamada Encarnación.

El procesado fué a casa de Encarnación para enterarse de si en efecto su mujer había estado allí, comprobando que no era cierto lo que le había dicho.

Un limpiabotas, a quien Campoamor había encomendado la vigilancia de su mujer, le dijo que la había visto entrar en una casa sospechosa de la calle de los Reyes.

Para comprobar lo que el limpiabotas le dijo fué a la casa de la calle de los Reyes, y allí se enteró de que, en efecto, acompañada de un hombre, había estado su mujer allí.

Aquella noche escribió una carta, en la que relatava todo lo sucedido, y la citó para las once de la mañana del día siguiente en el Gran Café.

Reconoce que fué a Sevilla acompañando a una cupletista; pero que esto fué cuando vio deslices en su mujer, y buscando lo que ésta no le proporcionaba: cariño y solicitud.

—¿Cuántos disparos hizo usted? —No lo sé. La disparé uno frente a frente, y seguimos forcejeando, disparando otro tiro.

—¿Qué hizo usted después del crimen? —Quise suicidarme.

—¿Usted le golpeó con el revólver después de muerta? —Eso es inexacto.

Niega el procesado que hiciera a su mujer proposiciones que a él mismo le deshonraban. La declaración de Campoamor termina a última hora de la tarde.

ALVAR-ARRANZ.

«El Socialista», diario

El Socialista ha dejado de publicarse semanalmente para convertirse en diario. Ayer ha aparecido el primer número de esta su nueva fase, y su presentación es la de un periódico moderno, de nutrida información y bello aspecto, ilustrando sus columnas con fotografías y caricaturas.

Felicítamos al órgano del partido socialista obrero, por el triunfo obtenido con la presentación de este su primer número y el deseamos todo género de prosperidades.

ANIVERSARIO

Ayer hizo treinta y un años que falleció el inolvidable D. Luis de Santa Ana y Rodríguez de Camaleón.

El tiempo transcurrido no ha minorado en esta Casa el recuerdo del que, más que jefe, fué nuestro entrañable amigo.

D. Luis de Santa Ana, primogénito del primer marqués de Santa Ana, fundador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, fué Director nuestro durante un breve periodo, y a pesar del poco tiempo que pudo dedicar a las tareas periodísticas, logró triunfar con su talento y dar a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA gran impulso.

Nuestros antiguos lectores recordarán aún aquella época, y con ella los éxitos que, como escritor brillante y como autor dramático, obtuvo D. Luis de Santa Ana.

Cuando por su talento y sus bondades era admirado y querido de todos, y cuando por su juventud constituía una gran esperanza para las letras españolas, la muerte malogró todas las glorias que las excepcionales condiciones de nuestro llorado amigo prometían.

No queremos dejar pasar esta fecha sin dar una pequeña prueba del dolor con que constantemente recordamos a nuestro antiguo e ilustre Director, al que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA debe gratitud, y sin reiterar nuestro pésame y nuestro afecto a su distinguida familia.

EL CATECISMO EN LAS ESCUELAS Conferencia en el Hotel Palace

En el Hôtel Palace dió ayer tarde D. Rafael Marín Lázaro la primera de las conferencias organizadas por la Sociedad de Padres de familia, sobre el tema «Carácter obligatorio de la enseñanza del catecismo en las escuelas públicas. Su valor legal, ¿puede reformarse por real decreto?».

La Junta directiva de dicha Sociedad de Padres de familia la forman, entre otros, los señores marqueses de Comillas y de Ibarra, y el Sr. Moret y Remisa, que asistieron al acto, así como los Sres. Allendesalazar, Rodríguez San Pedro, Auñón, marqués de Zahara, conde de Retamoso, Gómez Rollán, Prida, Laurencin, padre Zacarías, Bofarull, marqués de Hinojares, Reig, Blanco (D. Rufino) y otros que no recordamos.

El conferenciante, después de una breve exposición del problema, pasó a demostrar cómo existe, efectivamente, contradicción manifiesta entre el artículo 11 de la Constitución y la ley vigente de Instrucción pública.

Analizó el distinto carácter de los artículos 11 y 12 de la Constitución, señalando con toda claridad los límites de tolerancia que establece el primero de dichos artículos, por lo que se refiere al sagrado de la conciencia individual y del ejercicio del culto respectivo, y demostró por una porción de datos legales y de la historia del Derecho, que citó, que los proyectos de ley que planea el Gobierno no podrán ser aprobados.

Añade que la tolerancia no pensó nunca en extenderse a las escuelas públicas, y ni los legisladores de la Constitución de 1876 ni los de los distintos partidos que se han venido sucediendo pretendieron jamás dar facilidades para lo que se intenta.

Recuerda la teoría sustentada por el señor Sánchez Toca, sobre la libertad de la enseñanza, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, analizando con seguros razonamientos la doctrina que el mismo Sr. Azcárate expuso en dicha Academia y en el Parlamento sobre la vigencia de los dos primeros artículos del Concordato y de la relación que hay entre el primero y el segundo.

Hace luego una exposición de las condiciones en que debe moverse el Poder ejecutivo, que invade continuamente la esfera de legislativo.

Recuerda las cuestiones suscitadas sobre enseñanza religiosa desde 1870 hasta la fecha, tanto en España como en el Extranjero, y piensa que medidas de tanta trascendencia sólo pueden acometerse ante el Parlamento.

Dice, por último, que como la esencia de la vida constitucional es el Poder moderador, es una imprudencia de los gobernantes que se produzcan estas agitaciones de la opinión alrededor del Trono.

Termina diciendo que existe una gran responsabilidad para los funcionarios públicos que vulneran las leyes o invaden la esfera del Poder legislativo.

El conferenciante, que demostró una palabra fácil y expuso muy claramente, oyó muchos aplausos.

Sí, señor; he pagado

El Socialista, después de veintiocho años de publicación semanal, inaugura su vida diaria—por mucho tiempo sea y con muchos éxitos—insertando el siguiente suelto, que habrá producido honda impresión en los lectores.

Véase: «Y terminamos con otra noticia sensacional. Delgado Barreto, el «leader» de los morosos en el pago del impuesto de inquilinato y el que en un mitin dió aquello de «No he pagado ni pagaré jamás», se ha quedado en cinco minutos sin bizarría, sin fama y sin un puñado de pesetas.

Ayer, como cada quince, satisfizo humildemente la multa de tres trimestres. ¡Y con recargo, para mayor ludibrio!

Anímese el veterano Primo de Rivera y pague. ¡No hay que hacer el «primo», mi general!»

Ese Delgado Barreto, «leader» de los morosos—lo de «leader» no me gusta, francamente—, soy yo, que se ha quedado sin bizarría, sin fama—sin fama de moroso, por lo visto—y sin un puñado de pesetas.

—Pero ¿es verdad que ha pagado usted? —Verdad. Lo que no es verdad es todo lo demás que dice el colega, porque ni yo dije en el mitin que «no pagaría jamás», ni he pagado ahora humildemente.

—Yo dije que no había pagado, porque el hecho de cobrarme el primer trimestre y de apremiarme para embargo a los pocos días por el mismo trimestre, si no constituía un delito, era un precedente para sospechar que apenas uno se descuidara le cobrarían dos veces.

Y añadió: «Por eso, aparte de porque el impuesto es odioso, injusto é intolerable, no he vuelto a pagar, ni pagaré sino por la violencia, por la imposición...»

Eso dije y así lo he cumplido. Antes del mitin y después del mitin, cincuenta veces impedí la entrada de los supuestos agentes en mi domicilio.

—Le llevarán a usted al Juzgado... —Pues que me lleven. Mientras vengan ustedes así, como el impuesto me repugna y trato de eludir su pago por todos los medios de defensa legales, no les permitiré la entrada.

—¿Qué necesita usted que traigamos para permitirlo? —El alcalde lo sabrá.

Y es que los agentes, aparte de no llevar sus oficios, llevaban una lista de morosos, en la que figuraba mi nombre y debajo la firma del alcalde.

Así estuvimos luchando semanas y meses, hasta que el Sr. Ruiz Jiménez cayó en la cuenta de que aquello no era la ley y de que con aquello no podía obligarme a nada.

Entonces el señor alcalde me dispuso el honor—claro, tratándose del «leader»—de que se me instruyera el primer expediente personal de apremio y embargo. ¡Una verdadera maravilla de expediente, con su cubierta impresa y todo, como debieron hacerse desde el comienzo de la recaudación para todos los casos!

Aun así, todavía logré defenderme de la imposición, porque los agentes delegados no llevaban sus oficios, hasta que un día ¡cataplúm! se presentó la corte recaudatoria con una solemnidad que hacía estremecer.

Los agentes eran dos muchachos muy finos, todos flamantes, desde el peinado hasta las botas, con sus chaqués de fantasía y todo; el guardia era de lo más gallardo del Ayuntamiento, y hasta se me figura que lucía uniforme de gala. Sospecho que en el portal, un ciclista esperaba impaciente, para transmitir al Ayuntamiento, que ignora si se reunió en sesión extraordinaria, el resultado de la diligencia.

Solemnes y temblorosos, desdoblaron los agentes su documentación—un verdadero monumento—, exhibieron sus credenciales y esperaron ansiosos.

Yo, francamente, no estaba en situación para corresponder a tanta solemnidad, porque acababa de levantarme y apenas había tenido tiempo de meter los pies en unas zapatillas y de ponerme unos pantalones y una americana.

Peró, en fin, adopté la postura más interesante que encontré a mano, examiné con gravedad el ejemplarísimo modelo de expediente y solté los papeiros con toda la entereza y la gallardía de un Guzmán el Bueno.

La imposición estaba consumada. El señor alcalde me había honrado preparando el camino de la ejecución con todas las de la ley.

El agente, desconfiando aún de su valor espantoso, me dijo triste: —¡Habrá que leerle a usted esta noche!

¡No nos diga usted muchas cosas! Ya ve usted; comprendemos que esto del inquilinato es una atrocidad; pero nosotros, ¿qué vamos a hacer?

Yo sonreí compasivo, casi napoleónico. Y no hubo más.

Es decir, sí hubo. El guardia ciclista que aguardaba abajo partió como una flecha y debió llegar a la Casa de la Villa jadeante, sudoroso, cual nuevo Mensajero de Maratón.

—¡Ha pagado! —Y los ediles, presididos por el alcalde, se desmayaron de placer.

¡Taf ha pagado!... ¡Ah!... ¡Oh! —Supongo yo que todo eso ocurriría; a juzgar por el empeño que desde entonces ha puesto el Sr. Ruiz Jiménez en decir a los concejales, a los periodistas, a cuantos entraban en su despacho:

—¡Taf ha pagado! —Al fin, el Sr. García Cortés, suprema autoridad del Municipio y director de El Socialista, ha decidido arrostrar el peligro de publicar la sensacional y estupenda noticia.

¡Sí, señores, Taf ha pagado, con multas y todo; pero no humildemente, sino cuando la imposición, la fuerza coercitiva de la autoridad, y también un poco el desmaseamiento de los convencidos, que no persisten con fervor en la protesta, le ataron de pies y manos.

Los vecinos de Madrid queremos dos cosas:

que no nos cobren el escandaloso impuesto de inquilinato, y que haya un alcalde capaz de sanear el Ayuntamiento y de adecentar la villa y corte.

Hasta ahora, el Sr. Ruiz Jiménez ha triunfado, en contra nuestra, y hasta es posible que llegue el caso de que se haga el reparto vecinal que proyecta sin suprimir el inquilinato y después de haber restablecido los Consumos con el nombre de pesas y medidas, programa que ha provocado la emigración de los vecinos en términos alarmantes y que ha influido poderosamente en el inmejorable estado sanitario por que atraviesa Madrid.

Peró, en fin, ¿qué significa todo eso para ediles y alcalde, ante el triunfo que acaban de obtener?

¡Taf ha pagado el impuesto de inquilinato! En cambio, ustedes no pagan la pérdida de tantas vidas sacrificadas a la incuria y a otras cosas de que se hablará en el capítulo próximo.

TAF.

«Raid», París-Madrid

Moulinais llega a Madrid

A las doce y cuarto de la mañana llegó al aeródromo de Cuatro Vientos el aviador Brindjeone des Moulinais.

Llegó muy satisfecho de su viaje, y sin demostrar cansancio.

Aterrizó en Aranda, a las nueve y cinco de esta mañana.

Cuenta que en Aranda le hicieron un recibimiento entusiasta. Todo el pueblo salió a recibirle con aclamaciones, banderas y música, colmando de atenciones en el breve espacio de tiempo que permaneció allí.

Emprendió el vuelo hacia Madrid a las nueve y cincuenta, haciendo el recorrido sin interrupción hasta Cuatro Vientos.

A las doce se le vió cruzar sobre Madrid, a una altura considerable.

Dice que no ha sentido más molestias que las causadas por los nublados que ha tenido que atravesar.

Camisas y corbatas

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

LA SALUD PUBLICA

Habla el Dr. Madinaveitia

El notable doctor Madinaveitia, médico del Hospital General, nos envía la siguiente interesantísima carta, que confirma la información de nuestro compañero Taf, y que merece ser tenida en consideración:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En el número del 25 del corriente apareció en su periódico un artículo muy interesante sobre el Hospital General, firmado por Taf, que hace mucho bien, porque el único modo de corregir los defectos es haciéndolos conocer al público.

Hace más de veinte años que soy médico de aquella casa, y constantemente me he ocupado de estos asuntos, que los desconocen casi todos los vecinos de Madrid. Por haber arreglado mis salas, contribuyendo aminorar las catástrofes que allí se originan, me creo autorizado a intervenir en el debate.

El Hospital General tiene una condición que lo hace en extremo simpático. Se admite en él a los enfermos de cualquier nacionalidad y de cualquier religión. La única cédula que se exige es la de estar enfermo. E' que lo está se puede presentar a cualquier hora del día ó de la noche, y es admitido. Esto, que ha constituido siempre nuestro orgullo, está rebajado por la falta de camas suficientes. El Hospital General se ha achicado, y en todo el siglo pasado no se ha construido más que el Hospital de la Princesa (que tiene muy pocas camas), a pesar del aumento que ha experimentado la población de Madrid. Además, con la facilidad de trasladarse de un punto a otro que hay en la actualidad, vienen enfermos de toda España a ser operados ó tratados por nosotros, lo cual aumenta mucho el número de enfermos.

La situación horrible de las guardias, tan bien descrita por «Taf», en donde entran niños con sarampión y adquieren la viruela, y en donde los enfermos no tienen luz ni aire suficiente, es una verdadera vergüenza, que nace de la falta de capacidad. Esto obliga a meter a los enfermos en esos pasillos que se hicieron para los trastos viejos.

No es que en esos locales haya sólo enfermos infecciosos. Hay muchos destinados a enfermedades generales, y los resultados que en ellos se obtienen son aterradores. Yo he hecho muchísimas autopsias de individuos que han estado algunos meses con una enfermedad cardíaca, hepática, etc., y en la mayoría de ellos he encontrado la tuberculosis reciente, adquirida durante su estancia en el Hospital. Precisamente fué éste el motivo principal que me movió a transformar mis salas.

No puedo estar de acuerdo con «Taf» en lo de querer que las verdaderas salas del Hospital, que son muy buenas, se dediquen de preferencia a los infecciosos, porque se necesita una para difteria, otra para sarampión, otra para escarlatina, otra para viruela, otra para tífus exantemático; y como de cada enfermedad de esas suele haber ordinariamente cuatro ó seis casos, no es cosa de que se tenga que echar a la calle a los enfermos comunes para que esté casi vacío el Hospital. Este es un pequeño detalle; pero estoy de acuerdo en lo fundamental: que los enfermos infecciosos no pueden seguir mezclados como en la actualidad, y que necesitan mucho aire y luz, de que carecen en esos pasillos inmundos, a los que se da pomposamente el nombre de salas.

Junto a este problema se presenta el segundo, que depende directamente de la falta de camas.

Durante todo el invierno se da el espectáculo triste de que tenga que «elegir» el médico de guardia la media docena de enfermos que le parecen más graves entre los 15 ó 20

que están con pulmonía, nefritis, etc., etc., porque no hay más vacantes.

Para comprender todo el horror que esto representa, téngase en cuenta que la mayor parte de ellos han ido hasta el Hospital cuando se hallaban en una situación tan grave que el abandonar la cama constituye una imprudencia temeraria, y que estos infelices van a pie ó en tranvía, porque no tienen dinero para poder pagar un coche.

Un ejemplo entre muchos. Un pobre jornalero que vivía en la calle de la Luna es atacado de pulmonía. Al tercer día de enfermedad, le visten, va andando hasta la plaza de Santo Domingo, y toma allí el tranvía hasta Antón Martín (para no gastar más que 10 céntimos) y baja a pie hasta el Hospital. Se sienta en el banco descrito por Taf, delante de la Comisaría, y después de esperar tres horas, le dicen que no hay cama, y tiene que volver a su casa. Repite la peregrinación, con el mismo resultado, al día siguiente, y consigue su ingreso en mi sala al tercer día de caminata (quinto de la pulmonía). Como es natural, se murió a las dos horas de haber ingresado. Encontramos en la autopsia, además de la pulmonía, una nefritis aguda, producida por los tres días que tuvo que pasear su pulmonía.

No hay para qué insistir más. Todo el que tenga enfermo a algún ser querido, se estremecerá al pensar que pudiera verse en ese caso. Suponen que el pobre que cae enfermo tiene siempre a su disposición una cama higiénica en el Hospital, y es preciso que conozcan la verdad. Falta la cama en la mayoría de los meses de invierno, y cuando la consiguen, es en las condiciones en que señalaba Taf, si se trata de una enfermedad infecciosa.

Remedios. Es indispensable el que se haga un pequeño hospital de infecciosos, con varios pabellones (uno para cada enfermedad) y con mucho terreno, para que se puedan montar los barracones que sean necesarios, en caso de epidemia. Debe ser todo muy económico. El Estado se halla obligado a construir un hospital para enfermedades comunes, ya que vienen a Madrid muchos enfermos de todas las regiones de España, y la Diputación debe transformar las buhardillas en salas bien acondicionadas, ó desalojarlas.

Una sociedad que se cree civilizada y caritativa no puede consentir que continúe por más tiempo este estado de barbarie, en que al enfermo pobre se le deja morir en el mayor abandono, por falta de camas, ó se le mete en lugares inmundos, a contagiarse de enfermedades que no tiene. Si el Gobierno ó las diversas autoridades no hacen lo que deben en este sentido, será responsable la sociedad, que no les obliga a ello.

Besa su mano su afectísimo y seguro servidor.—Dr. Madinaveitia.

Madrid 31-5-13.»

Ha dado ya comienzo la venta de todas las existencias en tejidos para primavera y verano, en la liquidación de la Casa PEDRO HERCE, Carmen, 3.

La Comisión de Almería

Ayer ha visitado la Comisión de Almería al señor ministro de la Guerra para pedirle que se aumenten las fuerzas allí existentes hasta completar un batallón.

El general Luque así lo ofreció, añadiendo que en el nuevo plan de cuarteles figurará Almería, cuya situación estratégica hace que los Gobiernos piensen en ella seriamente.

Luego se trasladaron los comisionados a Instrucción pública, para pedir al Sr. López Muñoz la creación de algunas escuelas.

El ministro, que profesa gran cariño a aquella población, donde ha sido varias veces mantenedor de los Juegos florales, les ofreció complacerles.

Ateneo Médico Municipal

Bajo la presidencia del señor subinspector del Cuerpo de la Beneficencia municipal, ha celebrado su sesión reglamentaria.

El doctor Sanz Blanco expuso una comunicación acerca del diagnóstico y tratamiento de los traumatismos del globo ocular.

El reputado oculista, con elegante palabra, y demostrando una vez más su dominio en el campo de la Oftalmología, hizo un completo estudio acerca de ellos, fijándose especialmente en todo lo que puede ser práctico en la cirugía de urgencia ocular y que, por lo tanto, es indispensable conocer en el servicio de guardia de las Casas de Socorro.

Analizó detenidamente la acción de los cuerpos extraños en los diversos medios del ojo, los procedimientos que deben ser empleados en su extracción y las complicaciones que quizás unas torpes tentativas de éstas pueden ocasionar; igualmente los analizó, relacionándolos con la ley de Accidentes del trabajo, y terminó exponiendo a la consideración del Ateneo la conducta que en general deberá guardar el médico en los primeros auxilios que preste en esta clase de traumatismos.

Al acabar su conferencia, el doctor Sanz Blanco fué muy felicitado por la numerosa concurrencia que asistió a la sesión.

Agua de Cabreiroá

Excelento y pura agua de mesa.

TOROS Y TOREROS

Como la Empresa no ha encontrado toros a su gusto para poder dar una novillada con Posada y Belmonte, ésta no se verificará el jueves de esta semana.

Hoy, miércoles, será el día en que podrá decidirse si puede ó no tomar parte Bombi en la tercera corrida de abono, y una vez que se tenga la seguridad de si figurará en el cartel del domingo, la Empresa verá la combinación que puede hacerse.

Todo, pues, depende del estado de este torero.

P. ALVAREZ.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

De Guardia civil.

Se recordará que recientemente fué muerto en Epila un guardia civil al detener a unos sujetos, quienes hicieron varios disparos contra él, no pudiendo defenderse aquél de la agresión a causa de no llevar más que el sable, única arma reglamentaria que tienen los individuos de la benemérita fuera de los actos de formación.

Este hecho, que, desgraciadamente, no es el primero, ha motivado que el general Echagüe, director del instituto, haya elevado una moción á los ministerios de la Guerra y de Gobernación para que se dote á los guardias de un revólver ó arma corta, que puedan llevar en todo momento, puesto que en todo momento están de servicio, evitando así la indefensión en que están.

La iniciativa del general Echagüe no puede ser más acertada, pues la benemérita debe llevar un revólver, como lo llevan el Orden público y los gendarmes de todos los países.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Caballería D. Enrique Goncer, al de Infantería D. José García Solandine y al veterinario primero D. José Ostalé.

Recompensas.

Cruz blanca con pasador de Industria al teniente coronel de Artillería D. Luis Hermoso y al capitán de ídem Sr. Benjumea.

Gratificación.

La de 1.500 pesetas al comandante de Caballería, profesor de la Escuela de Equitación, D. Fernando Primo de Rivera.

Fallecimiento.

Ha fallecido el general de brigada de la reserva D. Juan Zamora Alonso.

Retiros.

En el mes de abril pasarán á situación de retirados, por edad, los siguientes jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Infantería.—Coroneles D. Francisco López Olivera y D. Emilio Ardanz Algrate, y tenientes coroneles D. Ildefonso Pastor Rico, D. Anselmo Alonso Ibarra, D. Emilio Gil Alvaro, D. Benito Portugal Llanos, D. Perfecto Serrano Rodríguez, D. Quintín Barroso Alvarado y D. Dionisio Guervós Biel. Ingenieros.—Coronel D. Ignacio Beyéns Fernández de la Somera.

Guardia Civil.—Teniente coronel D. Federico Sampedro Arias.

Oficinas militares.—Oficial primero D. Antonio Guerrero Serón y oficial tercero D. Vicente Fernández San Pedro.

EXTRANJERO

Nuevo fusil belga.—En Bélgica una Comisión de armamentos hizo un llamamiento á los inventores para que presenten un nuevo modelo de fusil para la Infantería.

El arma debe ser automática y corta. El peso máximo con bayoneta no puede exceder de cuatro kilos; el alcance debe ser de 2.000 metros, y la velocidad inicial, 600.

La preferencia será dada al inventor que transforme el mauser belga (modelo de 1889) en arma automática, y de no ser esto, al que presente un modelo que se munición con el cartucho actual.

ASUNTOS DE MARINA

Ayudante.

Nombróse ayudante personal del general Barriere al teniente de navío D. Leopoldo Cal. Ayudantes interinos.

El contramaestre mayor de segunda don Agustín Freire fué nombrado ayudante interino del distrito marítimo de Lécquio, y el del mismo empleo D. Juan Pita, de la Comandancia de Marina de Bilbao.

Secretario.

Fué nombrado ayudante secretario del comandante general del Ferrol el capitán de corbeta D. Mariano Sanjuán.

Segundo jefe de Estado Mayor.

Nombróse segundo jefe de Estado Mayor del apostadero del Ferrol al capitán de fragata D. Adolfo Gomar.

Secretario interino.

El capitán de corbeta D. Antonio Rogí fué designado para secretario interino de la Jefatura de armamentos del arsenal de Ferrol.

Jefe de armamentos.

Ha sido nombrado, con carácter de interino,

jefe de armamentos del arsenal de Ferrol el capitán de corbeta D. Joaquín Fontán.

Título.

Concedióse el título de ingeniero torpedista electricista al alférez de navío D. Cristóbal González.

Prórroga de licencia.

Se le concedió al capitán de fragata D. Nicolás Arias.

Destino de embarco.

Dispónese que el teniente de navío D. Camid Molins embarque en el aviso Urania.

Auxiliar de Negociado.

Fué destinado como auxiliar del segundo Negociado (campaña) del Estado Mayor Central el teniente de navío D. Julio Angel Varela.

Movimiento de buques.

Salió de Ceuta el cañonero Don Alvaro de Bazán.

Entró en Castro Urdiales el cañonero Marqués de Molins, saliendo de cruceiro, y en el dique de Cartagena, el torpedero núm. 3.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

La recaudación.

Según los datos de las provincias recibidos en Hacienda, la recaudación obtenida por todos conceptos durante el mes de marzo se eleva á la cifra de 101.113.733 pesetas ofreciendo un aumento de 6.929.371 con relación á igual período del año anterior, en que se recaudaron 94.184.362.

Solamente en Aduanas existe un aumento de 3.488.090 pesetas.

Firma.

El Rey firmó los siguientes decretos: Autorizando á la Dirección general de Aduanas para que pueda celebrar un concurso público para la adquisición de cartones de marchamos.

—Idem al administrador general de las minas de Almadén para adquirir una máquina elevadora.

El fraude de la Tesorería central.

Han circulado rumores que exageran de modo desproporcionado los desfalcos recientemente descubiertos en la Tesorería central del ministerio.

Se ha llegado á decir que asciende á más de un millón de pesetas la cantidad sustraída á la Hacienda; pero esta afirmación es evidentemente exagerada, y será preciso esperar el resultado de la inspección encomendada al subinspector Sr. Boneta, para conocer la verdadera importancia de los desfalcos.

El subsecretario, Sr. Pérez Oliva, ha manifestado que nada trata de sustraerse al conocimiento del público, y que cuando las circunstancias lo requieran se dará completa publicidad al resultado de la inspección que se ha ordenado practicar.

Las Cámaras de Comercio.

Ha visitado al ministro una Comisión, compuesta por D. Basilio Paralsó y los representantes de las Cámaras de Comercio y de la Industria de Barcelona, con motivo de la Asamblea general que se ha de celebrar en Madrid.

Como uno de los puntos del cuestionario es la reforma de la contribución industrial, dichos señores han creído conveniente visitar al Sr. Suárez Inclán, para que sobre dicho punto haya, en lo posible, la relación necesaria entre la Asamblea y el criterio del Gobierno.

Aduanas.

Después de algunos días, en que por indisposición del presidente del Tribunal se suspendieron los exámenes de oposiciones al Cuerpo de Aduanas, se reanudaron éstos ayer, siendo aprobados en el primer ejercicio los números 309, 311 y 312. D. Fermín Fraguas Fernández, D. José Martínez Acuña y D. Aurelio Suárez Alonso.

No se presentó el 310. Han sido llamados del 313 al 333, inclusive.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se nombra á D. Pedro Gómez Moreno, en virtud de oposición, jefe de la sección de Instrucción pública de la provincia de Huesca.

—Se declara en situación de sustituida, por

imposibilidad física, á la maestra de San Juan de Priorio (Oviedo), doña Urbana González Rodríguez.

—Se concede, fuera de concurso, el pase á la escuela de Camariñas al maestro D. Celso Iglesias García.

Universidades.

Se nombra á D. Angel Cabrera colector interino del Museo de Ciencias Naturales.

—Se nombra presidente del Tribunal de oposiciones á plazas de auxiliares del segundo grupo de Exactas de la Facultad de Ciencias de Madrid, Barcelona, Sevilla, Oviedo y Zaragoza, á D. Daniel Cortázar.



El día 7 llegará á Madrid S. A. la Princesa Beatriz, madre de S. M. la Reina.

El Sr. Montero Ríos, con los secretarios del Senado, Sres. García Molinas y marqués de Laurencin, han llevado á la sanción de S. M. el Rey la ley autorizando la firma definitiva del Convenio con Francia, sobre Marruecos. Concurrió el ministro de Gracia y Justicia.

Al salir de Palacio manifestó el Presidente del Senado que en cuanto el tiempo se asegure saldrá para Lourizán.

El Sr. García Molinas dijo que el 27 se verificará en los terrenos del Athletic Club, la fiesta de los Exploradores, á que, probablemente, concurrirá la Familia Real.

El marqués de Laurencin anunció su próxima salida para Biarritz, donde permanecerá una temporada.

Hallaron á S. M. muy bien, sin señal alguna del accidente sufrido.

La Infanta doña Isabel, con la Archiduquesa Alicia y la alta servidumbre fué á las diez de la mañana á El Pardo.

S. A. Imperial se mostró muy complacida de ver la magnífica colección de tapices y las pinturas que decoran aquel Palacio.

Regresaron á Madrid cerca de la una de la tarde. Ya en la Casa de Campo se pinchó un neumático, y todas las expedicionarias vinieron juntas en otro automóvil.

S. M. la Reina doña María Cristina pasó en automóvil con la Archiduquesa Federico por la Casa de Campo, y SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria con las Archiduquesas Gabriela é Isabel.

Los jefes y oficiales de la Escolta Real se han reunido á almorzar, como los días primeros de mes. Han invitado á su mesa á los generales Sánchez Gómez y Aznar.

Los Príncipes de Baviera regresarán directamente á Munich. En París se detendrán algunas horas, no más.

En el Palacio de la Magdalena se habilitarán algunas habitaciones para los días que puedan permanecer allí Sus Majestades en el próximo verano.

En Cortegada se han hecho nuevos alumbramientos de agua. Ya se cuenta con tres litros por segundo para las necesidades de la futura residencia real.

ALCANCE POLITICO

Ha sido nombrado jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, D. Manuel Gómez Barzanallana.

Han conferenciado con el Sr. Suárez Inclán los señores marqués de Pidal y Hauser (D. Luis).

Ayer mañana han visitado al señor conde de Romanones, en la Presidencia, el Sr. Altamira y el nuncio de Su Santidad, que ha hecho su visita oficial al Presidente.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia, á las cinco y media.

Los ministros de Hacienda y Gobernación no despacharon con S. M.

El de Hacienda envió la firma al Presidente del Consejo.

El Sr. Alba no tenía decreto urgente que poner á la firma de S. M.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer á los periodistas que la tranquilidad en provincias era completa, no habiendo recibido más telegramas de interés que algunos de Canarias pidiendo no sea trasladado el obispo de aquella diócesis.

En los Círculos políticos se ha comentado ayer mucho la sesión celebrada anteaer por el Consejo de Instrucción pública. Algunos que no participaban de los optimismos del Presidente del Consejo, decían que la sesión de ayer no ha sido más que una indicación de lo que serán las sucesivas, y que por mucho que se discuta en ellas, no impedirán un debate amplio cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

Desde luego, según afirmaba un personaje, vocal de dicho Consejo, no es de esperar que terminados el asunto en un par de sesiones.

El Presidente del Consejo abandonó su despacho oficial á las siete de la noche, dirigiéndose al palacio del Infante D. Fernando. Manifestó el conde de Romanones que no ocurría ninguna novedad.

Reiriéndose al asunto de las aguas de Barcelona, insistía en lo manifestado en otra ocasión; es decir, que se resolverá en justicia y fijándose en el interés de la población.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca del asunto de las aguas de Barcelona, dijo que mientras no tenga el expediente á la vista, no puede emitir juicio alguno.

El ministro de la Gobernación, al enterarse del sueldo publicado en LA CORRESPONDENCIA, relativo á los haberes devengados á los jornaleros empadronados de Cartagena, ordenó en seguida al gobernador civil de Murcia que obligase al Ayuntamiento de aquella ciudad al cumplimiento de la deuda contraída con los obreros.

Consecuencia de la actitud del Sr. Alba ha sido el pago inmediato hecho por el Ayuntamiento de Cartagena de dos mensualidades á los empadronados, habiéndose comprometido la Alcaldía á arbitrar fondos con que satisfacer las restantes.

Agradecemos al Sr. Alba el celo y actividad que ha puesto en la pronta reparación del abuso que habíamos denunciado.

Dice el Presidente

El Presidente del Consejo manifestó á los periodistas que S. M. había hecho hoy la vida normal, despachando con los ministros de turno.

Mañana, á las once, se celebrará Consejo, presidido por el Rey, y á las doce se verificará la recepción del nuevo nuncio, á la cual asistirá todo el Gobierno, como es costumbre cuando se trata de embajadores.

Aludiendo á la entrevista celebrada ayer con el nuncio, dijo el señor conde de Romanones, que fué breve, y se limitó al cambio de saludos oficiales.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se examinarán los presupuestos de la Presidencia y Gracia y Justicia, los cuales, como apenas tienen variación, serán aprobados en poco tiempo; después comenzará á estudiarse el de Fomento.

«Deseo» añadió el Presidente—terminar el examen de los Presupuestos en cuatro ó cinco Consejos.

Preocupa al Gobierno la huelga de los ferroviarios de Zafra á Huelva y las posibles complicaciones en Riotinto. Esta huelga de las minas se preparaba hace mucho tiempo, desde septiembre del año pasado, y se ha ido contentiendo; espero, por lo tanto, que también ahora se podrá evitar.

Claro es que, tratándose de Riotinto, supone una variación notable en la cotización de los valores de esta explotación minera, por lo cual hay que tener siempre mucho cuidado con esta huelga, sin que yo aventure juicio alguno respecto á la génesis de aquélla.

Las impresiones no son malas, y el Gobierno espera vencer esta huelga.

Hace días algunos periódicos extranjeros, entre ellos L'Humanité, han publicado varios artículos ocupándose de la esclavitud en Ferné, conviene hacer constar que es completamente falso cuanto se dice en esos artículos. Nada de lo dicho tiene el menor fundamento, ni se ha iniciado, ni se ha permitido nada que tenga relación con la esclavitud.

Me ha bastado sólo la sospecha para dictar las más enérgicas medidas, pues deseo que no exista siquiera la sospecha del pretexto.

Antes de hablar de esclavitud, primero todo. El ministro de Estado ha tomado las medidas para que no haya motivo ni razón, por nada ni por nadie, para suponer que nosotros queremos dejar de figurar entre las naciones más civilizadas.»

Agua de Solares

INDICADA PARA LA NEURASTENIA

EDUCACION DE LA MUJER

La Junta directiva del Centro Ibero-Americano de cultura popular femenina y Escuela de madres de familia ha acordado que hasta el 5 de abril quede abierta la matrícula en la Secretaría de su domicilio, plaza del Progreso, 8, de diez á una y de tres á siete, para las siguientes asignaturas:

Clase preparatoria, que comprende: Lectura, Gramática y prácticas de ortografía, elementos de Aritmética y Geometría y elementos de Geografía.

Sección artística: Solfeo y Piano, Canto, Declamación, Dibujo, Pintura, Confección de flores artificiales, Encajes en todas sus variedades, Labores y Bordado á máquina.

Sección comercial: Aritmética mercantil, Contabilidad y Teneduría de libros, Organización de escritorios, Geografía comercial, Caligrafía, Francés, Inglés, Italiano, Esperanto, Mecanografía y Taquigrafía.

Escuela de madres de familia: Higiene doméstica y medicina de urgencia, Gimnasia sueca, Corte y confección de toda clase de prendas, Confección de corsés, Confección de sombreros, Labores y bordados á mano, Planchado y Arte culinario.

Las alumnas que durante el curso desearan obtener alguna colocación referente á estas enseñanzas, lo manifestarán en la Secretaría, y serán inscritas en el registro correspondiente.

NUUESTROS VIAJES

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Viajes particulares á Andalucía

Madrid-Córdoba-Sevilla-Cádiz-Tarifa-Algeciras-Gibraltar-Tánger-Algeciras-Ronda-Málaga-Granada-Madrid.

Duración: 17 días

Precio por persona, comprendido en primera clase, hospedaje en los mejores hoteles de cada población:

Por grupo de dos personas... 700 pts. Id m de tres id... 670 Idem de cuatro id... 655

Podrá programa detallado á nuestros SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES, calle del Arenal, 1, Madrid.

Polletón de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

«El daño estuvo, dijo Don Quijote, en irme yo de allí, que no me había de ir hasta dejarle pagado; porque bien debía yo saber por lenguas experimentadas que no hay villano que guarde palabra que diere, si él vé que no le está bien guardalla; pero ya te acuerdas, Andrés, que juré que si no te pagaba que había de ir á buscarle, y que le había de hallar aunque se escondiese en el vientre de la ballena.» «Así es la verdad, dijo Andrés; pero no aprovecho nada.» Ahora verás si aprovecha, dijo Don Quijote; y diciendo esto se levantó muy aprisa, y mandó á Sancho que enfrenase á Rocinante, que estaba paciendo en tanto que ellos comían. Preguntóle Dorotea qué era lo que hacer quería. El le respondió que quería ir á buscar al villano y castigalle de tan mal término, y hacer pagado á Andrés hasta el último maravedí, á despecho y pesar de cuantos villanos hubiese en el mundo. Á lo que cila le respondió que advirtiése que no podía, conforme al don prometido, entremetarse en nin-

guna empresa hasta acabar la suya; y que, pues esto sabía él mejor que otro alguno, que seogase el pecho hasta la vuelta de su reino. Así es verdad, respondió Don Quijote, y si forzoso que Andrés, tenga paciencia hasta la vuelta, como vos, señora, decís, que yo le torno á jurar y á prometer de nuevo de no parar hasta hacerle vengado y pagado. «No me creo desos juramentos, dijo Andrés; más quisiera tener agora con qué llegar á Sevilla, que todas las venganzas del mundo; deme, si tiene ahí, algo que coma y lleve, y quedese con Dios su merced y todos los caballeros andantes, que tan bien andantes sean ellos para consigo como lo han sido para conmigo.»

Sacó de su repuesto Sancho un pedazo de pan y otro de queso, y dándose al mozo, le dijo: «Tome, hermano Andrés, que á todos nos alcanza parte de vuestra desgracia.» «¿Pues qué parte os alcanza á vos?», preguntó Andrés. «Esta parte de queso y pan que os do, respondió Sancho, que Dios sabe si me ha de hacer falta ó no, porque no hago saber, amigo, que los escuderos de los caballeros andantes estamos sujetos á mucha hambre y á mala ventura, y aun otras cosas que se sienten mejor que se dicen.» Andrés asió de su pan y queso, y viendo que nadie le daba otra cosa abajó su cabeza y tomó el camino en las manos como suele decirse. Bien es verdad que al partirse dijo á Don Quijote: «Por amor de Dios, señor caballero andante, que si otra vez me encontrare, aunque vea que me hacen pedazos no me socorra ni ayude, sino déjeme con mi desgracia, que no sé tanta que no sea mayor la que me vendrá de su ayuda de vuestra merced, si quien Dios maldiga y á todos cuantos caballeros andantes han nacido en el mundo.» Ibase á levantar Don Quijote para castigalle; mas él se puso á correr de

modo que ninguno se atrevió á seguirlo. Quedó corridísimo Don Quijote del cuento de Andrés, y fué menester que los demás tuviesen mucha cuenta con no reirse por no acaballe de correr del todo.

CAPITULO XXXII

Que trata de lo que sucedió en la venta á toda la cuadrilla de Don Quijote.

Acabóse la buena comida, ensillaron luego, y sin que les sucediese cosa digna de contar llegaron otro día á la venta, espanto y asombro de Sancho Panza, y aunque él quisiera no entrar en ella, no lo pudo huir. La ventera, el ventero, su hija y Maritornes, que vieron venir á Don Quijote y á Sancho, le salieron á recibir con muestras de mucha alegría, y él les recibió con grave continente y aplauso, y díjoles que le aderezasen otro mejor lecho que la vez pasada, á lo cual le respondió la huésped, que como le pagase mejor que la otra vez, que ella se le daría de principios. Don Quijote dijo que sí haría, y así le aderezaron uno razonable en el mismo camaranchón de marras, y el se acostó luego, porque venía muy quebrantado y falto de sueño.

No se hubo bien encerrado, cuando la huésped arremetió al barbero, y asiéndole de la barba, dijo: «Para mi santiguada que no se ba de aprovechar más de mi rabo para su barba, y que me ha de volver mi cola, que anda lo de mi marido por esos suelos, que es vergüenza; digo el peine, que-solla-yo colgar de mi buena cola.»

No se la quería dar el barbero, aunque ella más tiraba, hasta que el licenciado le dijo que se la diese, que ya no era menester más usar de aquella industria, sino que se descubriese y

mostrase en su misma forma, y dijese á Don Quijote, que cuando le despojaron los ladrones galeotes se había venido á aquella venta huyendo, y que si preguntase por el escudero de la princesa le dirían que ella le había enviado adelante á dar aviso á los de su reino como ella iba y llevaba consigo el libertador de todos. Con esto dió de buena gana la cola á la ventera el barbero, y asimismo le volvieron todos los adherentes que había prestado para la libertad de Don Quijote. Espantáronse todos los de la venta de la hermosura de Dorotea, y aun del buen talle del zagal Cardenio. Hizo el cura que les aderezasen de comer de lo que en la venta hubiese, y el huésped, con esperanza de mejor paga, con diligencia les aderezó una razonable comida, y á todo esto dormía Don Quijote, y fueron de parecer de no despertalle, porque más provecho le haría por entonces el dormir que el comer.

Trataron sobre comida, estando delante el ventero, su mujer, su hija, Maritornes y todos los pasajeros, de la extraña locura de Don Quijote y del modo que le habían hallado; la huésped le contó lo que con él y con el arriero les había acontecido; y mirando si acaso estaba allí Sancho, como no le viese, contó todo lo de su mantenimiento, de que no poco gusto recibieron, y como el cura dijese que los libros de caballerías que Don Quijote había leído le habían vuelto el juicio, dijo el ventero: «No sé yo cómo puede ser eso, que en verdad que á lo que yo entiendo no hay mejor lectura en el mundo, y que tengo ahí dos ó tres dellos con otros papeles que verdaderamente me han dado la vida, no sólo á mí, sino á otros muchos, porque cuando es tiempo de la siega, se recogen aquí las fiestas muchos segadores, y siempre hay alguno que sabe leer, el cual toge uno destos libros en las manos y rodea-

monos del más de treinta, y estámosle escuchando con tanto gusto, que nos quita mil canas; á lo menos de mí sé decir que cuando oyo decir aquellos furibundos y terribles golpes que los caballeros pegan, que me toma gana de hacer otro tanto, y que quería estar oyéndoles noches y días.» Y yo ni más ni menos, dijo la ventera, porque nunca tengo ventero en mi casa si no aquel que vos estáis escuchando leer, que estáis tan embolado que no os acordáis de reñir por entonces.» Así es la verdad, dijo Maritornes, y á buena fe que yo también gusto mucho de oír aquellas cosas, que son muy lindas, y más cuando cuentan que se está la otra señora debajo de unos naranjos abrazada con su caballero, y que les está una dueña haciéndoles la guarda, muerta de envidia y con mucho sobresalto; digo que todo esto es cosa de mieles.»

«Y á vos, ¿qué os parece, señora doncella?», dijo el cura hablando con la hija del ventero. «No sé, señor, en mi ánima, respondió ella, también yo lo escucho, y en verdad que aunque no lo entiendo, que recibo gusto en oírlo; pero no gusto yo de los golpes de que mi padre gusta, sino de las lamentaciones que los caballeros hacen cuando están ausentes de sus señoras, que en verdad que algunas veces me hacen llorar de compasión que les tengo.» «¿Luego bien las remediarades vos, señora doncella, dijo Dorotea, si por vos lloraran?», doncella, dijo Dorotea, si por vos lloraran? «No sé lo que me hiciera, respondió la moza; sólo sé lo que hay algunas señoras de aquellas tan crueles, que las llaman mil mundicias, y ¡Jesús y leones y otras mil inmundicias, y ¡Jesús, yo no sé qué gente es aquella tan desahusada, yo no sé qué gente es aquella tan miramada y tan sin conciencia, que por no mirar á un hombre honrado le dejan que se muera ó que se vuelva loco; yo no sé para qué es tanto melindre; si lo hacen de honradas, cántense con ellos, que ellos no desean otra co-

Maderas de todas clases
Especiales para coches
CALLE TOLEDO, 148
Tablones fresno, á..... 180 ptas. metro
Tablones haya, á..... 150 >>>
Tablones roble, á..... 200 >>>
Tablones álamo negro, á..... 140 >>>
Pinas de fresno, á 0,85 pesetas camón.
CLASES SUPERIORES
TELÉFONO 1578

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con el
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de París
DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Lorenzo Cuenca de la Pedraja
FALLECIÓ EN MADRID
EL 3 DE ABRIL DE 1910
R. I. P.
Su viuda, hija y demás familia,
RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la Real iglesia del Buen Suceso, así como el funeral, que tendrá lugar en la iglesia de la villa de Guadarrama, se aplicarán por el alma del finado.

CURADO DE UN CATARRO Y DE UNA ENFERMEDAD DE LA PIEL

Hotel de Inglaterra, San Petersburgo, 22 de marzo (4 de abril) de 1905.—Muy señor mío: Escribo á usted sin otro objeto que el de expresar mi gratitud al inventor de las célebres Cápsulas-Guyot; el tratamiento con este famoso producto me ha curado de una enfermedad de la piel que me había hecho sufrir durante muchos años, y de la cual no podía desembarazarme con ninguna cura de las que por espacio de más de 35 años había venido haciendo uso. Mi enfermedad consistía en sarpullidos que por la cabeza invadían todo mi cuerpo: brazos y piernas, y esos sarpullidos y peliúlas me picaban á veces de una manera intolerable, sobre todo durante las noches, por lo cual las pasaba sin dormir y sufriendo. Hará como unos tres meses contraí un gran catarro á consecuencia de un enfriamiento; con tal motivo me procuré las Cápsulas-Guyot, que comencé á tomar inmediatamente para curarme de una tos pertinaz, lo que conseguí con el tercer frasco, observando al propio tiempo, con la consiguiente alegría, que mi enfermedad de la piel disminuía sensiblemente. Por de pronto, fueron desapareciendo de la cabeza y de las demás partes del cuerpo los sarpullidos y las erupciones, á tal punto que hoy duermo con un sueño tranquilo, y sólo queda, á grandes trechos, algún sarpullido sin importancia que no me hace sufrir nada. Considero como pura casualidad haber descubierto el medio de curarme, y desde que no llevo aquel pesado fardo, me siento mejor dispuesto y como de todo, mientras que antes me abstenia de muchas cosas que excitaban la sangre y aumentaban las erupciones peliúlosas. En fin, como usted ve, me creo obligado á expresar mi reconocimiento, con la más profunda gratitud, al inventor de tan beneficioso producto.—Firmado: DITMAN.



MICROBIOS destruidos por el Alquitran-Guyot.

El uso del Alquitran-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot, al destruir la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.
Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos, asma, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot, que lo que de mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París.
El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura.
ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breña no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitran de Nogueira (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.



ULTIMO MODELO AMERICANO
9,85
de TAPIETE legítimo. Marca VICI
Únicos vendedores de esta Marca.
Romanones 16 tienda, y Espoz y Mina 20 VICI.
VICI, no confundir con otras casas

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9.

NEGOCIO
seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6.

CAFES
Desde 4,75 hasta 8,50 ptas. kilo. Mezcla Moka, Caracillo P.º Rico, 5,40 ptas. kilo. Chocolates á brazo Plaza Santa Ana, 12

PERDIDA
De un pendiente rosotón de brillantes, desde la Puerta del Sol, Carrera S. Jerónimo al café Suizo. Gratific. paraf. al Oriente, calle del Arenal.
MAGNÍFICO COTO
para caza mayor, en los montes de Toledo, se arrienda.—Para tratar: HORTALEZA, 126, principal derecha.

PERDIDA
De un pendiente rosotón de brillantes, desde la Puerta del Sol, Carrera S. Jerónimo al café Suizo. Gratific. paraf. al Oriente, calle del Arenal.
MAGNÍFICO COTO
para caza mayor, en los montes de Toledo, se arrienda.—Para tratar: HORTALEZA, 126, principal derecha.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma: *Santal Midy*
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.
Salidas en el mes de abril.
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, el 8 y 27. De Valencia, el 9 y 23. De Almería, el 10 y 29. De Málaga, el 11 y 31. De Cádiz, el 13 y 2 mayo.
PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, el 6 y 21. De Málaga, el 7 y 22. De Cádiz, el 10 y 25.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas y vendidas.
CASA Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.
RELOJITOS
de plata, 3 ptas.; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaq. 14; de pared, reguladores, 15. Composuras para limpiar, 10. Precios siguientes: Limpieza..... 200 pta. Cuorda..... 200 pta. Cilindro ó árbol..... 200 pta. Espiral..... 200 pta. Centro de rubí..... 150 pta. SAL, 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas).
EN CERCEBILLA
Alquilanse dos hoteles contiguos, junto estación, amueblados, propios para fonda ó familias numerosas, juntos ó separados; salón de capax para café. Detalles: Sevilla, 16, 1.º Madrid; 1 á 3 y 8 á 10.

Capitalistas: Negocio seguro, bien garantizado con propiedades. Ganancia mínima asegurada, 50.000 pesetas al seis meses, con devolución del capital. Anuncio serio. R. Comercio, Rámba de San Mónica, 15, Barcelona.

CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Julio Sela y Sela
FALLECIÓ EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1909
R. I. P.
Su madre, hermanos, hermana política, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 6 de abril en la iglesia del Perpetuo Socorro (Reventoristas, calle de Manuel Silvela); así como las que se digan en Asturias, en la capilla de Villarejo (Santullano de Mieres) el día 2, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

EL SEÑOR
DON JOSE MONTERO Y RODRIGUEZ
CORONEL GRADUADO, TENIENTE CORONEL DE INGENIEROS, RETIRADO, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE SAN HERMENEGILDO, SAN FERNANDO, DEL MÉRITO MILITAR ROJIA, DE ISABEL LA CATÓLICA, MEDALLA DE AFRICA, ETC.
FALLECIÓ EL DÍA 22 DE MARZO DE 1913
Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Isabel González Santamarina; sus hijos, doña Julia y D. Luis; sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta corte, el día 2 del corriente, á las diez de la mañana.
Todas las misas que se celebren el sábado 5 en la iglesia de las religiosas del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras), el lunes 7 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, y el jueves 10 en el oratorio del Santísimo Sacramento (vulgo Olivar), así como las misas gregorianas que darán principio en este mismo oratorio hoy 1.º, á las siete de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales-Arzbispos de Toledo, Compostela y Sevilla, Arzobispos de Burgos y Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Victoria, Segovia, Jaca y Cádiz, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

COMPRA DE FINCA
Patronato de beneficencia particular desea adquirir finca con arbolado y abundante agua en los alrededores de esta capital ó en los pueblos de la provincia de Madrid. Informes con detalles, por escrito, á DON ADOLFO SANCHEZ, HERMOSILLA, 27, 1.º, IZQUIERDA.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Ramón Laureano García de la Infanta
FALLECIÓ EN MADRID EL 31 DE MARZO DE 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus hijos, D. Francisco, doña Dolores, doña Almudena y doña María de la Presentación; hijos políticos, doña Concepción Peinado, D. Joaquín Alcalde, D. Francisco Pizarro y don Adolfo Alcalde; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,
SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la misa de aniversario que por su eterno descanso se celebrará el día 3 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago.
Asimismo serán aplicadas por su alma la misa de Requiem que el indicado día, á las nueve, ha de celebrarse en la iglesia parroquial de la villa de Chinchón (Madrid) y las rezadas que durante todo el año y en el día 1.º de cada mes se celebren, á las once, en la iglesia de la V. O. T. de Servitas de esta corte.
Los Excmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Almería, han concedido las indulgencias de costumbre. (10)

EL SEÑOR
DON ARTURO MUÑOZ Y ALMANSA
ABOGADO; JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, EXCEDENTE
HA FALLECIDO EL 1.º DE ABRIL DE 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada viuda, doña Antonia González Cebrán; su padre, el Excmo. Sr. D. Luis Muñoz; madre política, doña Francisca Cervera; hermanos, doña Dolores, D. Luis, doña Carolina, doña Araceli, D. Eduardo, doña Mercedes, doña Luisa, doña África y doña Francisca Muñoz; hermanos políticos, D. José Villar, D. José Jiménez Blá, D. Pedro Cervera, doña Eloísa Jiménez, doña Juana y D. Dámaso González y don Antonio García Iglesias; su tío, D. Felipe González Bernabé; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Ferraz, 43, al cementerio de la Sacramental de Santa María, en lo cual recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON GASPAR DE LA PEÑA E IÑIGO
Falleció el día 2 de abril de 1869
Y SU ESPOSA
Doña Manuela de la Huerta é Iñigo
El día 6 de julio de 1874
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente abril en la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores. (7)

RUBIO.-- Concepción Jerónima, 3.

LA SEÑORA
Doña Eleuteria de la Peña y Eguitior
HA FALLECIDO
EL DÍA 31 DE MARZO DE 1913
Después de haber recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos, doña Luisa y D. Maximino; hermano político, sobrinos, primos, sobrinos políticos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 2 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 67, á la estación del Norte, para ser trasladado al Valle de Carranza (Vizcaya), por cuyos favores les quedarán agradecidos.
El duelo se despide en la estación.
Se suplica el coche.

LA SEÑORA
Doña Francisca Carbó y San Juan
VIUDA DE SIERRA
HA FALLECIDO EL 1.º DE ABRIL DE 1913
Á LOS 86 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su hija política, doña Basilisa Hervás, viuda de Sierra; su sobrina carnal, doña Elisa Carbó de López, demás sobrinos y parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. (11)
La Soledad.-- Desengaño, 10

RUBIO.-- Concepción Jerónima, 3

EL VINO NOURRY
es el Tónico y el Depurativo más energético.
Es soberano contra:
LINFATISMO
(Glándulas y Usagre de los Niños)
ANEMIA
(Debilidad, Colores pálidos, Dificultad del desarrollo en las jóvenes).
ENFERMEDADES del PECHO
De un sabor agradable, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
EXIGIR el VERDADERO VINO NOURRY

PHOSPHO
EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MÁS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES
EL ALIMENTO IDEAL DE LOS ENFERMOS
Aconsejado por todos los médicos á los anémicos, á los convalecientes, á los débiles, á los agotados, á los ancianos y á todos los que sufren del estómago y que digieren difícilmente.
Envío gratuito de una caja de prueba.
DEPOSITO: FORTUNY HERMANOS; CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA
De venta: Farmacias y ultramarinos finos.
CACAO